

# Torreloodones

nº 169, febrero 2004



INSTALACIONES DE  
"TORREFORUM"

CENTRO DE INICIATIVAS Y DESARROLLO MUNICIPAL  
TORREFORUM, SINGULADAS EL 9 DE FEBRERO DE 2004  
POR LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID,  
DÑA. ROSA DIANA SANZ AGUIRRE GIL DE BIEDMA  
Y EL ALCAIDE DE TORRELODONES EL  
SR. D. CARLOS GALBEÑO GONZÁLEZ  
CLUB DE CAMPO

**Torreforum, motor  
del desarrollo municipal**



**CALEFACCIÓN**

**FONTANERÍA**

**AIRE ACONDICIONADO**

**ELECTRICIDAD**

### **TORRELODONES**

**C/ Los Angeles nº 16**



**91 859 05 23**

**91 859 03 00**

### **GALAPAGAR**

**C/ Frontera nº 15**



**91 858 68 16**

**91 858 68 32**

## **TELEFÓNICA INFORMA SOBRE EL CAMBIO DE TARIFAS**

**E**n respuesta a la solicitud formulada por el Alcalde a Telefónica a propuesta de todos los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento y a iniciativa del PSOE, el Presidente Ejecutivo de dicha compañía, Julio Linares, aclara que la inclusión del municipio en el Área Metropolitana de Madrid no es competencia de Telefónica: “De acuerdo con la Resolución de 18-11-97 de la Secretaría General de Comunicaciones España se divide a efectos de tarificación del servicio telefónico en 50 zonas telefónicas provinciales y 510 distritos de tarificación. En dicho Plan se atribuía al Ministerio de Fomento la potestad de introducir las modificaciones en los límites de estos distritos. Actualmente esta potestad es responsabilidad del Ministerio de Ciencia y Tecnología”. Como consecuencia, “Telefónica no puede modificar de

forma unilateral los distritos de tarificación oficialmente aprobados”. Sin embargo, en caso de llegar a producirse la segregación del municipio de Torreldones de su actual distrito de tarificación para su inclusión en el Área Metropolitana de Madrid “se produciría un trasvase de tráfico metropolitano a provincial” y, en consecuencia, “pudiera no ser la propuesta económicamente ventajosa para todas las llamadas ni para todos los clientes”. Esa nueva situación, de llegar a producirse, también implicaría que algunos clientes tuvieran que cambiar de número de teléfono. Julio Linares añade que Telefónica esta realizando un esfuerzo considerable para reducirla diferencia entre tarifas provinciales y metropolitanas a través de la reducción de las tarifas provinciales (de un 50 por ciento en los últimos tres años) y de los Planes de Descuento.

Respecto a la imposibilidad de los

vecinos de Los Robles de acceder a Internet vía ADSL, indica que la central de tecnología digital que atiende a esta urbanización tiene capacidad de oferta para todos los servicios, con la máxima garantía de calidad de la red que ofrece Telefónica, “por lo que no se puede afirmar que sea una central que carezca de la tecnología necesaria para acceder a este servicio. No obstante, la urbanización Los Robles se encuentra bastante alejada de la central telefónica a la que pertenece. Uno de los factores importantes de acceso ADSL es la distancia entre el domicilio del cliente y la central” razón que explicaría que la urbanización disponga de posibilidad de acceso, con un índice de calidad no adecuado. “En este sentido -agrega- estamos realizando los trabajos necesarios para ofrecer los servicios ADSL a la Urbanización Los Robles; trabajos que está previsto que concluyan el próximo mes de julio”.

## SUMARIO

**6** Uno de los temas debatidos en el Pleno celebrado el pasado 29 de enero fue la futura construcción del Centro Comercial. IU presentó una moción, que fue rechazada, por la que se solicitaba que la Comunidad de Madrid retrotrayese el expediente correspondiente.

**12** La calificación que hasta el momento ostentaba el Palacio del Canto del Pico ha sido modificada por la de "bien de interés cultural". Vecinos y representantes políticos opinan sobre esta cuestión en la sección *A Debate*.



**14** Tras casi dos años de reformas, el antiguo Club de Campo, actual Torreforum, fue inaugurado el pasado 9 de febrero por la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, y el Alcalde de Torrelodones, Carlos Galbeño.



**17** *Senda de la Naturaleza, Anillo de Oro o Ruta de Carlos I* son los nombres de algunas de las siete sendas históricas y medioambientales proyectadas por el Centro de Iniciativas Turísticas de Torrelodones, dependiente de la Concejalía de Turismo.

**21** Hace seis meses que los jubilados emiten desde *Onda Torrelodones* el programa *Torrejubilados*, dirigido a entretener e informar sobre los temas que suscitan mayor interés entre los más verteranos del municipio.

**26** El vandalismo se ha convertido en una auténtica plaga para Torrelodones.



La última "hazaña" ha sido perpetrada en el Parque de San Roque. Ante esta situación, el Equipo de Gobierno ha intensificado las medidas para minimizar los efectos del gamberrismo en nuestro pueblo.

**26** El vandalismo se ha convertido en una auténtica plaga para Torrelodones.

**32** A partir del próximo mes de marzo, quienes lo deseen podrán matricularse en la nueva convocatoria del *Curso de Acceso para Mayores de 25 Años*, promovido por la Concejalía de Educación.

## EDITORIAL

Torreforum, Centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal, fue inaugurado oficialmente el pasado 9 de febrero por la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre. Antiguo Club de Campo, se fundó en 1962, momento en que un grupo de vecinos de Torrelodones decidieron constituirse en asociación y disponer del foro idóneo para organizar eventos sociales, culturales y deportivos, así como actividades de ocio y tiempo libre.

Con ese fin, se construyen las instalaciones del Club de Campo, hoy Torreforum, ubicadas en un marco incomparable. Su mirador, desde donde se divisan parajes exclusivos y el paisaje de la Sierra del Guadarrama en todo su esplendor, se revela como un enclave único en la Comunidad de Madrid.

Tras financiarse durante años con las aportaciones de sus socios, la adquisición del Club de Campo por parte del Ayuntamiento se hace efectiva en 1995, momento en que las partes pactan que las instalaciones no podrán destinarse a un uso distinto al recreativo, deportivo, cultural, benéfico o social.

Gracias a este acuerdo, el Club de Campo abrirá sus puertas a los vecinos de Torrelodones y al público en general. La inauguración de Torreforum supone el inicio una nueva andadura, configurándose como el marco perfecto para realizar distintas actividades culturales, de ocio y desarrollo municipal.

La reciente remodelación del centro lleva aparejado el inicio de una nueva etapa, caracterizada por el apoyo a todo tipo de iniciativas que potencien el desarrollo municipal. Torreforum es hoy una realidad que acogerá todos aquellos proyectos que generen empleo y riqueza, tanto en el ámbito formativo, como en el cultural, social, deportivo y de ocio.

Los empresarios, sustento del tejido económico y social, cuentan con un lugar para impulsar su actividad y emprender todo tipo de iniciativas. El centro se configura como sede idónea para acoger todo tipo de eventos, dado su incomparable entorno y los múltiples espacios disponibles en estas instalaciones.

Sirva de ejemplo la visita de la Ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, a Torreforum para intervenir en el programa *Buenos Días* de Radio Nacional de España, que se emitió desde nuestro municipio el pasado 18 de febrero. Tras la entrevista del Alcalde, el espacio dirigido por Antonio Jiménez contó con invitados de la talla de Pascual Osa, Víctor Ullate, María Pagés, Carmen Morales, Rafael Botí y Salomé Pavón. Especialmente vinculados a Torrelodones, cuando no vecinos de nuestro municipio, hicieron las delicias de los oyentes a lo largo de una jornada maratónica que nos permitió disfrutar de la radio en directo, con un equipo de profesionales de primera línea.

En otro orden de cosas, este número de la Revista Municipal *Torrelodones* se hace eco de dos noticias de interés general e incuestionable alcance: la próxima recuperación del entorno de la Iglesia de la Asunción y la apertura de las rutas históricas y medioambientales de nuestro municipio, gracias a la labor desarrollada por el Centro de Iniciativas Turísticas.

Hemos de lamentar sin embargo, los estragos causados por un grupo de vándalos en el Parque de San Roque, uno de los parajes más bellos de la localidad. Apelamos a la conciencia y colaboración ciudadanas, única vía eficaz para atajar este tipo de conductas.

Sólo desde la educación y el fomento de una especial sensibilidad a la hora de respetar nuestro patrimonio y el derecho de todos a disfrutarlo, se puede obstaculizar actuaciones tan deplorables, consecuencia del desprecio más absoluto a la convivencia armónica y ejemplar por la que, afortunadamente, apuesta una amplia mayoría de vecinos, que se sienten orgullosos de lo que nuestro municipio representa.

## PARTIDOS POLÍTICOS



El próximo 14 de marzo nos corresponde decidir si queremos seguir avanzando día a día o volver a la situación en la que nos encontrábamos hace ocho años. Hoy, la realidad es muy distinta. El problema de la corrupción no existe; se han creado cuatro millones y medio de puestos de trabajo; tenemos un sistema de pensiones con un fondo de reserva de diez mil millones de euros; nuestra red de infraestructuras se ha ampliado sustancialmente; entramos en la moneda única por la puerta grande y el resto de países europeos vuelven la vista a España para tomarla como ejemplo, porque nos consideran el paradigma de bienestar. Nuestro reconocimiento a nivel mundial ha crecido exponencialmente y hoy también podemos decir somos la octava potencia del Mundo. Éxitos logrados gracias al Partido Popular; un partido cohesionado, serio y responsable que aboga por el consenso y cuenta con un equipo humano preparado e ilusionado. Y esto es lo que el Partido Popular sigue ofreciendo de cara a los próximos años, con un proyecto renovado encabezado por Mariano Rajoy.

En nuestro municipio, y en tan sólo ocho meses, se ha puesto en marcha un importante número de proyectos, como la ampliación de la plantilla de la Policía Local, la consecución de fondos y autorizaciones para el *parking* de RENFE, la aprobación del aparcamiento subterráneo de la calle Real y muchos otros imposibles de enumerar. Esto es lo que el Partido Popular ofrece: trabajo y realidades, y no lo que "ofrecen" otros partidos, como el socialista, que lo desconocemos, porque dependiendo del lugar y el momento dicen algo distinto, en función de las imposiciones de los partidos con los que se alían.

Por otra parte, y respecto a la reiteración y alusiones monotemáticas de IU y PSOE sobre la Casa de Cultura, hay que resaltar que jamás ha existido una programación como la proyectada en 2004. Se están generando unos ingresos sin precedentes para las arcas municipales a través del enriquecimiento que proporciona la inversión en Cultura, una de las apuestas más ambiciosas del Ejecutivo.

En cuanto a los despidos de tres trabajadores adscritos al Servicio Municipal de Cultura, sólo cabe reproducir, como establece una de las sentencias en el apartado de hechos probados y refieren las demás, que se reconoce la colaboración activa del trabajador "en una conducta reprochable, que implicaba trasgresión del Ordenamiento Jurídico Laboral y de Seguridad Social, así como Fiscal, al cobrar personalmente el importe que TVE S.A. y otras entidades abonaban al Organismo Autónomo de Cultura en concepto de horas extras, servicio de limpieza y megafonía, sin ingresarlo en Tesorería y abonándolo directamente a sus destinatarios, de tal forma que se situó, junto los restantes trabajadores afectados, al margen de la actividad normal que prestaban para el Ayuntamiento, en una especie de *chiringuito* opaco en el que ni se cotizaba a la Seguridad Social, ni se efectuaban descuentos de IRPF".



**Ya los vamos conociendo.** En efecto, pasan los meses y los vecinos de Torreldones vamos conociendo al gobierno del PP. A un gobierno de buenas formas pero de un fondo fundamentalista e ideológicamente muy a la derecha. Fundamentalista ha sido la manera de "resolver" lo de la Casa de Cultura. Si por resolver se entiende haber despedido a unos trabajadores y haber perdido todos los juicios. El alcalde y la concejala de cultura tendrán ahora que asumir responsabilidades por los costes que va a tener el Ayto y por la actitud mostrada hacia las personas de quienes se puso en duda su honorabilidad. Se anuncia con todo lujo de honores el hecho de que el Ministerio de Fomento aprueba un paso bajo la A-VI, pero se calla el hecho de que no ha respondido a ninguna de las alegaciones presentadas por el Ayto como consecuencia de la ampliación de la A-VI. Se presenta el convenio con la SEPI, antiguo INI, empresa pública, pero se oculta que el Ayto se pliega a que esta empresa estatal haga desarrollo urbanístico y renuncia ante ellas a los derechos municipales. Se apoya claramente a una asociación empresarial, que supuestamente defiende los intereses de los comerciantes de Torreldones pero que no duda en alinearse con la gran empresa que quiere montar una gran centro comercial, que a nuestro criterio va a afectar negativamente al conjunto del pequeño comercio. Asociación a la que se brinda una sede, la casa de madera situada en la vía de servicio. ¿Cuántas otras asociaciones están esperando una respuesta para disponer de un pequeño espacio en el que trabajar?. En este mes el grupo municipal socialista ha presentado iniciativas sobre: Desperfectos en el colegio El Encinar. Sobre registros de alcantarilla en la C/ Hnos Velasco López. Sobre acerado en Avda Conde de las Almenas. Sobre poste de luz en c/ Daniel Jiménez. Sobre gastos en las actividades navideñas en los presupuestos de 2004. Sobre ampliación de horario de las bibliotecas y su apertura en fin de semana en épocas de examen. Sobre incidencia en Torreldones de la retirada de la BESCAM en el plan de seguridad local. Sobre las alegaciones presentadas a la ampliación de la N-VI. En su momento no aceptaron ninguna, el Ayto puso un contencioso y ahora en la respuesta sólo nos hablan de conversaciones telefónicas. Sobre eliminación de barreras en aceras. Propuesta sobre iniciativa conjunta de todos los grupos para adquisición del Canto del Pico por parte de la Administración. Moción sobre incremento de gato en educación pública. Es cierto que la información hace mucho en la creación de tendencias, que la derecha impuso como habito el modelo Berlusconi de control de los medios de comunicación y es cierto que el PP se ha convertido en creador de noticias de logros municipales dados como hechos cuando todavía es humo, inauguraciones de cosas ya inauguradas, segundas piedras de primeras ya celebradas. Los medios públicos se debaten entre los "ecos de sociedad", y los "ecos del poder" y urdakis hay en todos los frentes, sobre todo arreciando en las campañas electorales, en las que estamos todos ya sumergidos cara al 14 de marzo, en la que España tiene la oportunidad de recuperar el tono vital de un país renovado y no dominado por la acritud y el desdén del que se cree fuerte.

psoe.torre@ayto-torreldones.es



Las sentencias de todos los trabajadores despedidos por el Alcalde son contrarias al Aytº. Cinco de cinco: de los tres despidos disciplinarios, dos son improcedentes (Dtor. Artístico y Dtor. de instalaciones) y el otro es NULO DE PLENO DERECHO (Conserje/Técnico del teatro). Este último caso tenía además causas políticas, por haberse presentado en nuestra lista electoral para las municipales del 2.003. Ahora el puesto de director artístico se transforma en Gerente, aunque existe ya un Director Administrativo en Cultura, y solo se permite presentarse a la plaza a licenciados en Derecho o Economistas. Parece que lo único que importan son los contratos y las pesetas. La cultura queda arrinconada.

Los otros dos despidos son profesoras de Danza a las que han tenido que indemnizar por un total de unos 45.000 Euros. Todo para hacer después un paripé de selección complicadísimo hasta que pudieron meter a las profesoras decididas previamente por el C.D. Victor Ullate. La premura e improvisación de este proceso está pasando factura en las clases actualmente. **¿Cuánto va a gastar el ayuntamiento en abogados, indemnizaciones, en los expedientes disciplinarios, procesos selección personal...?**

El tema del **Canto del Pico** vuelve a la actualidad con la iniciativa de la Comunidad de Madrid de descalificarlo como monumento histórico artístico. ¿A qué obedece esta iniciativa, en este momento?. La respuesta está en la imposibilidad legal de trasladar el Claustro situado en la primera planta de este edificio, al Monasterio de Valldigna, al ser parte de un Bien de Interés Cultural del Patrimonio Español. A pesar de que la Generalitat Valenciana ya ha comprado este claustro para instalarlo en la rehabilitación del Monasterio mencionado, de donde era originario, su desmontaje incumpliría las leyes 16/85 del Patrimonio Histórico Español y la 10/98 de patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, así como las normas subsidiarias de Torrelodones en las que el Canto del Pico está catalogado como bien de protección integral. Así mismo, parece necesario que se pronuncie el Patronato del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. IU Torrelodones a requerido al Aytº para que no permita el desmontaje del claustro y presentaremos las oportunas alegaciones. Todos estos requisitos se habían obviado hasta el momento por la urgencia que imponían las presiones políticas internas en el P.P. para que la Generalitat se apuntara el logro de la recuperación de parte de la historia de su Comunidad. Otra posible irregularidad es la de iniciar el proceso de desprotección en función del mal estado actual de conservación (debido al descuido, los incendios y el expolio constante), cuando el art.11 de la Ley 10/88, en su apartado cuarto explicita que para revocarse la declaración de Bien de Interés Cultural es necesario seguir los mismos pasos que para su declaración, **“no pudiendo invocarse como fundamento las causas que deriven del incumplimiento de las obligaciones de conservación y mantenimiento reguladas por esta ley”**.

El incumplimiento de sus responsabilidades por parte de la propiedad y las distintas administraciones nacionales, autonómicas (incluida la etapa PSOE) y locales hace que nos encontremos en esta situación lamentable, que podía tornarse en desastrosa si se accede a la descalificación como Monumento, y se abre la puerta a la desmembramiento de los distintos elementos que aún conserva este palacio y le dan sentido.



### “EL CANTO DEL PICO”

Nuevamente ha salido en los medios de comunicación “El Canto del Pico”, esta vez con motivo de la revocación de la declaración como Monumento hecha en 1930 del Palacio, pasando a formar parte dicho inmueble del Inventario de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid. Según se reconoce desde la Comunidad de Madrid: “ha pasado a ser parte integrante del paisaje de la serranía que conforma la llamada “Cuenca Alta del Manzanares”. “Además, hay que reconocer sus indudables valores históricos, así como el valor de las piezas que aún conserva y el hecho de que sea un ejemplo representativo del ideal estético de otra época”. Consideraciones estas a tener en cuenta cuando se trate sobre el futuro del Palacio y la finca de “El Canto del Pico”.

Siempre hemos manifestado que esta propiedad debería pasar a ser pública, entre otras cosas: por hallarse dentro del Parque Regional, porque cualquier actuación urbanística deterioraría el ecosistema de la zona y por considerar que debe ser para el uso y disfrute de todos. Este cambio -pasar de ser monumento, a ser un bien catalogado- no debe suponer un mayor abandono del inmueble, por el contrario debe ser el acelerador de lo que se podría llamar “proceso para evitar su destrucción total”. Lógicamente no se puede pedir el sobreesfuerzo económico que supone su adquisición al Ayuntamiento de Torrelodones en solitario, aunque deba ser el más interesado; siempre hemos defendido que se trata de una actuación conjunta entre varias Administraciones, pero sí exigimos que el impulso para llevar a cabo las negociaciones y conseguirlo se haga desde nuestro Ayuntamiento y con la colaboración unánime de todos los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento. Sólo podrá lograrse con la firme voluntad de TODOS.

# Debate en torno al nuevo centro comercial



Entre los amplios debates que se originaron durante el último Pleno, el punto 7º fue el que mayor interés suscitó, como consecuencia de la moción presentada por el Grupo IU sobre el Centro Comercial y de Ocio, que incluía dos apartados: “Solicitar a la Comunidad de Madrid que retrotraiga el expediente de instalación del centro a la fase previa de concesión de la licencia ampliando la información a los colectivos y Ayuntamientos implicados” y “reprobar la conducta del Equipo de Gobierno al ocultar la situación verdadera del expediente”.

## La construcción de un centro comercial y el beneficio o perjuicio que puede causar a Torreldones, fue uno de los puntos del orden del día que centró el debate del Pleno celebrado el 29 de enero



En la defensa de esta moción, el Portavoz de la coalición de izquierdas, Miguel Mur, expuso la existencia de “diversas irregularidades” y de un “proceso informativo escaso y acelerado”, recordando que la mayor parte de las alegaciones presentadas por la construcción de este Centro Comercial se referían a las consecuencias negativas que

tendrá para Torreldones. Por ello, propuso que el correspondiente expediente fuese retrotraído para, así, dar respuesta a las alegaciones y poder abrir un debate sobre sus consecuencias medioambientales, económicas, sociales...

### Diferentes puntos de vista

Por su parte, la Portavoz del Grupo AVIT, María Jesús Rodríguez, manifestó su acuerdo con el primero de los dos puntos de la moción, pero no así con el segundo. Mientras, José Manuel Orozco, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista,

Generales de Comercio, Administración Local, Suelo, Urbanismo y Planificación Regional, Calidad y Evaluación Ambiental, Economía y Planificación, Turismo y Empleo. El regidor reiteró que la Consejería había tenido en cuenta el informe de la Dirección General de Carreteras y el informe favorable de los Servicios Técnicos de la Dirección General de Comercio, en el que se manifiesta que el Centro Comercial y de Ocio “completará y dinamizará la estructura comercial existente en la zona”. Por último, el Consejero también valoró el informe favorable del Ayuntamiento de Torreldones, que establece la siguiente consideración: “La implantación del Centro será beneficiosa para el desarrollo del municipio, convirtiéndose en foco de atracción para nuevas actividades productivas”.

Por último, Carlos Galbeño declaró que “el Partido Popular ha apoyado y apoyará el futuro desarrollo del Área Homogénea Sur, porque forma parte del impulso del sector empresarial y de servicios que Torreldones necesita”.

La moción fue rechazada por 7 votos a favor -PSOE e IU-, 9 en contra -PP- y una abstención -AVIT-.

### Medidas de carácter social

Especial interés, por su contenido, generó también el punto 8º, por su carácter social. Se trataba de aprobar la Ordenanza Reguladora de la tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida. Antonio Lobo, como Concejal de Circulación, informó sobre esta Ordenanza y las iniciativas para eliminar barreras arquitectónicas, tanto en las vías públicas, como en el transporte urbano. El acuerdo generalizado por parte de

afirmó que, en primer lugar, debería haberse discutido su conveniencia, afirmando que su construcción “será un duro golpe para el pequeño comercio”, por lo que “el Ayuntamiento debería haber reflexionado antes sobre sus consecuencias”. Respondió a esta críticas el Portavoz del Partido Popular, Fernando González, quien tajantemente desmintió que se hubiese concedido licencia alguna y que tan sólo se había proporcionado la información que la Comunidad de Madrid solicitó. Asimismo recordó que el Ayuntamiento ha facilitado puntualmente información sobre este asunto a vecinos y comerciantes.

El Alcalde, Carlos Galbeño, recordó que la autorización de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica se basó en los informes favorables de las Direcciones



## ro comercial

todos los grupos, permitió que la propuesta saliera adelante por unanimidad.

También despertó una interesante polémica una nueva moción presentada por IU acerca la creación de una Comisión de Investigación sobre la Casa de Cultura, que fue defendida igualmente por Miguel Mur. Éste argumentó que el objetivo de su creación sería investigar “sobre unos asuntos que no han sido tratados judicialmente”, pues “hay otros hechos presuntamente irregulares”.

**Dirección General de Comercio:  
“El Centro Comercial y de  
Ocio completará y dinamizará  
la estructura comercial  
existente en la zona”**

En su intervención, la Portavoz de AVIT afirmó que, por sus informaciones, “el personal de la Casa de Cultura no está de acuerdo con crear otra Comisión de Investigación”. José Manuel Orozco sí se manifestó de acuerdo en su creación siempre y cuando “tenga la posibilidad de estudiar aspectos no calificados”.

Sin embargo, el Portavoz del Partido Popular, Fernando González, desestimó la posibilidad de crearla puesto que para ello, primero, “hay que presentar alguna prueba. A no ser que haya pruebas de alguna irregularidad, no le vemos ningún sentido”.

El regidor añadió lo dicho por el portavoz y apostilló: “Ustedes no aportan ninguna prueba y, si no la aportan, consideramos que no es necesaria una Comisión”. El Alcalde sí ofreció a la oposición la posibilidad de que a través de la Comisión de Control pudiera solicitar cualquier tipo de

documentación sobre este tema.

### Dinamismo urbanístico

Previamente, se había debatido el punto 3º, correspondiente a la modificación puntual nº 1 de las Normas Subsidiarias como consecuencia de un error cometido durante su redacción.

A pesar de ello, se generó un amplio debate sobre si las cocinas del futuro Hospital Madrid, situadas en una planta semisótano, debían poseer la calificación de “servicios” en lugar de “dotacional”, lo que a su vez conllevaría que fuesen computadas, o no, dentro del volumen total de edificabilidad. Coincidiendo con el criterio señalado por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, para el Concejal de Urbanismo, Julián Nieto, la cuestión era evidente, debiendo ser consideradas como “servicios”. En cambio, para IU, “no se pueden admitir excepciones”, por lo que se adhirió a la enmienda presentada por el PSOE para quien “una cocina no puede ser asimilada con unos aseos”. Finalmente, esta modificación fue aprobada por 10 votos a favor, PP y AVIT-, 4 en contra -PSOE- y 3 abstenciones -IU.

También el 4º punto correspondía a otra modificación puntual, la nº 2 de las Normas Subsidiarias resultado de otro error de redacción, en este caso cometido por la Comunidad de Madrid. Sin embargo, la enmienda presentada por el PSOE quedó sobre la mesa al no haber sido informada jurídicamente por parte del Secretario.

María Jesús Rodríguez recordó que esta cuestión ya se había debatido en un Pleno celebrado en el año 2000 y que en aquella ocasión se había abstenido, al igual que lo haría en ésta. Para IU este era el momento

de “rebajar la edificabilidad para que el impacto urbanístico sea algo menor”.

En el mismo sentido se manifestó el portavoz del PSOE, José Manuel Orozco, para quien “esta es la ocasión de apoyar el proteccionismo del núcleo urbano de Torreledones”.

El edil de Urbanismo recordó que éste no era el momento de establecer parámetros de edificabilidad pues “ahora sólo vamos a corregir un error”. Pasándose a la vota-



ción, este punto fue aprobado por 9 votos a favor -PP-, 3 en contra -IU-, y 5 abstenciones -PSOE y AVIT.

La aprobación definitiva del *Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución nº 16 de las Normas Subsidiarias* fue el 6º punto del Orden del Día. Si María Jesús Rodríguez, Portavoz de AVIT, manifestó su voto favorable por cuanto dicho Estudio estaba de acuerdo con la normativa, para Miguel Mur el voto de su grupo sólo sería positivo si se aprobaba la enmienda presentada por el PSOE. No obstante, ésta no fue aceptada debido a que, como ocurrió en el punto 4º, también carecía del correspondiente informe jurídico. Finalmente, fue aprobada por 10 votos a favor -PP y AVIT- y 7 abstenciones -PSOE e IU-.

## APARCAMIENTO

El punto 5º se refería a la modificación puntual nº 3 de las Normas Subsidiarias. En esta ocasión, y dada la escasez de plazas de aparcamiento, dicha modificación tenía como objetivo, en palabras del Concejal de Urbanismo, “incrementar el número de plazas”, siempre vinculadas a viviendas o locales. De ahí que esta iniciativa fuese aprobada, aceptándose una enmienda presentada por el PSOE, por todos los grupos, excepto por el de IU, para quien la situación demanda “buscar una solución global”.

# El futuro del Canto del Pico

**E**l pasado 23 de enero el BOCAM publicó una Resolución de la Dirección General de Patrimonio Histórico en virtud de la cual se rebaja en un grado la calificación del Palacio del Canto del Pico, pasando de tener consideración de monumento a estar catalogado como bien de interés cultural. El procedimiento aún no es definitivo, debido a que se encuentra en período de información pública y trámite de audiencia. Actualmente, es prioritario desarrollar un programa de

actuaciones urgentes con el fin de que la estructura del palacio no se degrade aún más. El Alcalde de Torreldones, Carlos Galbeño, ha reiterado que constituye una deber fundamental de “las Administraciones Públicas velar por la preservación del edificio”. Durante una reunión mantenida en enero con la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, planteó la “imperiosa necesidad de garantizar el futuro del inmueble y de acordar una solución definitiva y consen-

suada entre las Administraciones Públicas y la propiedad”. Tras mantener sucesivos encuentros con el Consejero de Medio Ambiente, Mariano Zabía, y el de Cultura y Deportes, Santiago Fisas, los responsables de la Administración Local y Regional se han comprometido a adoptar una serie de medidas a corto plazo y a realizar los correspondientes informes jurídicos y técnicos. Este pequeño muestreo es sólo un ejemplo de la opinión de nuestros vecinos al respecto.

**Ángel Arellano Industrial**

Me parece muy mal que al Palacio del Canto del Pico le hayan quitado la calificación de monumento pues, si bien no posee una gran antigüedad, por su singularidad debería contar con la máxima protección. La Comunidad de Madrid tendría que tomar la iniciativa, con el apoyo del Ayuntamiento, para buscarle una finalidad de carácter cultural.



dad debería contar con la máxima protección. La Comunidad de Madrid tendría que tomar la iniciativa, con el apoyo del Ayuntamiento, para buscarle una finalidad de carácter cultural.

**Jorge Paredes Dependiente empresa fotográfica**

No sé que consecuencias puede tener esto, pero lo que sí tengo claro es que es necesario que, de una vez por



todas, lo restauren y no se mantenga en este abandono. Luego, el destino que se le pueda dar, es secundario, siempre y cuando los vecinos puedan aprovecharse de ello.

**Luis Jiménez Jubilado**

A mí me parece mal. Yo destinaría el Palacio para construir un buen restaurante donde los vecinos puedan ir a comer o a cenar.



**Clara Santodomingo Ama de Casa**

No entiendo muy bien que supone este cambio de calificación ni qué consecuencias puede tener. Lo que me gustaría es que pasase a ser propiedad del

Ayuntamiento de Torreldones o, en todo caso de la Comunidad de Madrid, para darle un uso general. Podría destinarse a albergar biblioteca y archivos, o bien dedicarlo al desarrollo de actividades para niños y la tercera edad. Lo importante es que se haga algo antes de que acabe siendo una ruina, porque es una pena como está ahora.

**Encarna Sanz Enfermera Jubilada**

En principio me parece una buena idea, pero luego habrá que ver a qué se dedica. Estaría bien que lo adquiriese el Ayuntamiento y lo destinase a realizar actividades, tanto para la gente joven como para los mayores.



**Fernando González, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular:** El futuro del Palacio del Canto del Pico pasa por preservar el edificio y su privilegiado entorno. Actualmente es prioritario adoptar una solución para que el inmueble no se deteriore aún más. Tras soportar saqueos e incendios su actual estado es deplorable y las Administraciones Públicas debemos adoptar un acuerdo urgente para evitar las posibles consecuencias derivadas de esta situación. El Canto del Pico forma parte de nuestro paisaje y se alza majestuoso sobre el Parque Regional. Debemos conservar esa imagen y un bien que es patrimonio de todos.

**Miguel Ángel Mur, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida:** Desde la Asamblea local de Izquierda Unida hemos luchado mucho por conseguir conservar este Bien Histórico-Cultural tan importante para Torreldones, sólo los grupos ecologistas apoyaron nuestras iniciativas institucionales y de movilización social. A la dejadez y la presión especulativa ahora se suma otro peligro para el futuro del Canto del Pico, los intereses políticos dentro del Partido Popular. No podemos permitir que nuestro patrimonio se desintegre y pierda todo su valor. hasta ahora sólo hemos encontrado buenas palabras, sin ningún compromiso, con el PP local, la Comunidad de Madrid e incluso el PSOE, que fue quién concedió la licencia para un hotel en tiempos de Leguina y ahora su representante en el Consejo de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid vota a favor de esta desclasificación.

**José Manuel Orozco, portavoz del Grupo Municipal del Grupo Municipal del Partido Socialista:** Manifestamos nuestra preocupación por la reciente disminución de la categoría de protección del Palacio del Canto del Pico. La Comisión que ha dictaminado sobre ello, lo ha hecho exclusivamente analizando los valores históricos y monumentales. Ellos quizás no tenían por qué ir más allá, pero nosotros sí que tenemos que mostrar todas las prevenciones ante lo que no queremos que sea un paso que allane el camino de convertir ese palacio y su privilegiado entorno natural en un proyecto hostelero de alto *standing*. Para nosotros no es casual que este tema se debata nada más entrar en la Presidencia de la CAM Esperanza Aguirre, de conocida propensión a ultraliberalizar el suelo, en beneficio siempre de los mismos. Son mayoría los que en este pueblo quisieran ver un uso público e institucional para este Palacio, por lo que pedimos la intervención de las Administraciones.

**María Jesús Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal de AVIT:** Mi opinión, ya manifestada en distintos Plenos Municipales, es la de conseguir que el Canto del Pico pase a ser patrimonio público, para lo cual deben implicarse las distintas Administraciones afectadas: Ayuntamiento, Comunidad, Patrimonio, etc. En cuanto al futuro deberá decidirse posteriormente, pero siempre seguiré defendiendo que debe ser para uso y disfrute de todos, porque es una zona de gran riqueza y valor medioambiental, además de estar situado en un marco incomparable dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.



## Nota del Consejo de Redacción

**E**n la reunión del Consejo de Redacción de los Medios de Comunicación Municipales que se celebró el pasado día 27 de febrero, los Consejeros debatieron sobre los temas que se incluyen en este número de la Revista Municipal, a continuación se señalan aquellos que suscitaron mayor discrepancia: Santos Muñoz, representante del Grupo Municipal IU, manifiesta que, en relación a la entrevista que se recoge en las páginas 10 y 11 realizada a Mario Mingo, Diputado Nacional y candidato a la reelección por el PP, está fuera de lugar, es tendenciosa e inoportuna. Opina que con ella se está buscando hacer propaganda electoral y considera que ésta debería aparecer una vez concluidas las elecciones. Igualmente Celia Mateo, representante del Grupo Municipal AVIT, considera la entrevista de propaganda electoral del PP, además de injusta e impropia. Por su parte, Emilio Berriatúa, representante del Grupo Municipal PP, responde que la entrevista a Mario Mingo se incluye en la sección *Nuestros Vecinos*, destinada a dar a conocer a personas ilustres que viven en nuestro municipio. Señala que si hubiera habido un diputado nacional del PSOE o de IU en Torrelodones igualmente hubieran sido entrevistados. Por otro lado, el representante del Grupo Municipal IU, Santos Muñoz explica que recientemente se ha dictado una Sentencia Judicial favorable a Izquierda Unida por los hechos ocurridos en relación a la orden de retirada, por parte del anterior Alcalde, de la bandera republicana colocada en la caseta que disponía la coalición en las fiestas locales del año 2002. Afirmo que Izquierda Unida envió, en su momento, nota de prensa sobre el extracto de la sentencia a medios de comunicación nacionales, comarcales y locales incluida la Revista Municipal, siendo la revista la única que no informó sobre dicha sentencia. Por último, los representantes acordaron que, en el próximo número de la revista correspondiente al mes de marzo, en la sección *A debate* se tratará el tema del vandalismo en Torrelodones.

## Se rehabilitará el edificio de Alcaldía

**A lo largo de diversas reuniones mantenidas durante los meses de enero y febrero, la Junta de Gobierno Local ha ido adoptando una serie de acuerdos de interés municipal que, de una u otra manera, afectan a los vecinos.**

**E**n su reunión del pasado 16 de enero, entre otros puntos, la Junta de Gobierno aprobó el correspondiente expediente de contratación para la realización de las obras que se van a llevar a cabo en el edificio del Ayuntamiento, comprendidas en el denominado *Proyecto Técnico de Rehabilitación de dependencias municipales-Ayuntamiento III Fase*. La tramitación de dicho expediente fue declarada de urgencia, estableciéndose un precio máximo de licitación de 459.106 euros. Igualmente, y en su sesión del 6 de febrero, se acordó la prórroga de un año del Convenio firmado por el Consistorio y el Centro Infantil de Terapia y Ocio de Torrelodones (CITO), por cuanto sus actuaciones e iniciativas benefician no sólo a los vecinos de nuestro municipio, sino también a otros de la Mancomunidad THAM, a la que pertenecemos. Como reconocimiento de la labor que CITO está desempeñando en nuestro pueblo ahí está, tal y

como informamos en este mismo número, la Mención Especial que ha recibido del jurado del *Premio Defensor del Menor 2003* con el que fue galardonada el pasado mes de enero. En esta misma sesión se decidió la contratación mediante concurso, por procedimiento abierto, para la prestación del servicio de limpieza de los edificios públicos municipales, con un importe máximo de 368.198 euros. En la sesión celebrada el pasado 17 de febrero fueron aprobados los precios por la cesión, arrendamiento o utilización de las instalaciones de Torreforum. Sin embargo, se realizaron dos acotaciones. La primera, dar prioridad a cualquier actividad que se quiera desarrollar en este centro siempre que esté orientada a la formación empresarial, conferencias, charlas..., así como a todo lo relativo al mundo empresarial. La segunda, para declarar que las actividades municipales, de interés social para el municipio, no tendrán coste alguno.



## Pascual Osa, Director de la Orquesta Filarmonía

**“Hay que intentar superarse siempre”**

Es Director de la Orquesta Filarmonía de España, orquesta oficial del programa de TVE *El Conciertazo*. Ha dirigido entre otras formaciones a la orquesta JONDE, a la Filarmonía de Madrid y a la Orquesta Nacional de

España. Casado, con cuatro hijos, reside en la urbanización Los Peñascales “en un entorno mágico”. Y es que, para nuestro protagonista, “no hay ningún sitio en la Comunidad de Madrid como Torrelotones para vivir”.

**Una carrera ascendente, un futuro prometedor y brillante, gran éxito de crítica y público, ¿Se puede pedir más profesionalmente?**

Sí, mantener esa continuidad. No pido ascender a una velocidad vertiginosa, pero sí que la secuencia, a poder ser, resulte ascendente. Cuando te dedicas a la música, profesionalmente persiste la ambición de conseguir llegar a la perfección día día, sin prisas,... porque la carrera de un Director de Orquesta es muy dilatada. Ahora bien, sí existe esa inquietud y ese ansia de dar cada día lo mejor de ti y optimizar el trabajo que realizas.

**Los artículos que aparecen en prensa le definen como “joven y prestigioso director” al frente de una orquesta también joven.**

Para un Director de Orquesta quizás sea demasiado prematuro situarse en el punto en el que actualmente me encuentro. Tengo 38 años pero, en esta carrera, con esa edad, se es aún muy joven. Un Director Orquesta

empieza a ser maestro a los 60, cuando ha acumulado una gran experiencia.

**Es habitual que cada vez que la Orquesta Filarmonía interpreta un concierto se cuelgue el cartel de no hay entradas.**

La verdad es que estamos consiguiendo en casi todos los estrenos de la Orquesta Filarmonía llenos absolutos. 2003 ha sido un año increíble. Esto es muy gratificante, pero a la vez muy arriesgado. Puedes caer en la relajación de creértelo y cuando menos te lo esperas sobreviene el tropezón y la caída es muy peligrosa. Ésa es una de las cosas que suelo transmitir a la orquesta: hay que intentar superarse siempre. La gente que viene a escuchar los conciertos de la Orquesta Filarmonía es muy exigente, precisamente porque los comentarios son positivos y las críticas muy buenas.

**La Orquesta recibió al 2004 con una gran gala de Zarzuela en el Auditorio Nacional, un revulsivo para este género que demostró que sigue vigente e intere-**

**sa a todos los públicos, ¿Qué destacaría de esta iniciativa?**

Seguramente repetiremos en 2005 e iniciaremos una *tourné* por el norte de España. Nadie puede imaginar el grado de aceptación del género fuera de nuestras fronteras. Actualmente soy el responsable de la temporada de Zarzuela en Lima (Perú). Es increíble el éxito que la Zarzuela tiene en Latinoamérica.

**En una entrevista que publicamos recientemente en un número de esta Revista con el barítono, compositor y productor Luis Sagi-Vela, nos comentaba que, lamentablemente, la Zarzuela está muerta, pero esta gran gala vino a demostrar de alguna forma que la realidad es otra.**

Leí esa entrevista y, en realidad, Sagi-Vela tiene razón: para lo que podría llegar a ser, la Zarzuela está muerta. Aunque el Teatro de la Zarzuela hace producciones estupendas, de grandísimo nivel -musical y escénicamente hablando-, y títulos fantásticos, en

Madrid debería haber, no un teatro, sino tres como mínimo. La temporada pasada tuve la suerte de compartir cartel con el Director del Teatro de la Zarzuela, Miguel Roa, un gran profesional con el que disfruté enormemente. Se hizo Zarzuela a unos niveles muy buenos. Ahora que estoy viajando mucho por América, he descubierto que se organizan excursiones y *tours* a España exclusivamente para escuchar Zarzuela en Madrid. La verdad es que es una pena como está el género y todo lo que se haga será poco. No hay nada más nuestro que la Zarzuela.

¿Sabes cuántos títulos hay registrados en la Sociedad General de Autores? Más de 12.000 títulos de Zarzuela, y sólo se interpretan 20. Eso es más que toda la literatura universal de Ópera. Poseemos una riqueza tremenda. Hay títulos que se han estrenado con grandísimos éxitos y no han vuelto a reponerse.

**Hacen falta más recursos...**

No, en realidad lo que hace falta es que la gente se sensibilice. En Torreldones, concretamente, he comentando la posibilidad de hacer zarzuelas. Hay un escenario estu-pendo.

**La Orquesta Filarmonía, Orquesta Oficial del programa *El Conciertazo* ha actuado en el Auditorio Nacional, el Teatro Monumental, el Teatro Arriaga de Bilbao y, además, Pascual Osa ha dirigido, entre otras orquestas a la JONDE, a la Filarmonía de Madrid y a la Orquesta Nacional de España. También está vinculado a la docencia y ha dirigido los cursos de verano de la Asociación Cultural *Amigos de la Música de Mancha Real*. La verdad es que gracias al programa *El Conciertazo*, que llevo dirigiendo cuatro años con Fernando Argenta, se está realizando una labor muy importante. Se trata de una**

**“No hay ningún sitio en la Comunidad de Madrid como Torreldones para vivir”**

de las iniciativas más relevantes que han surgido en todo el mundo. No hay en ningún país un programa como *El Conciertazo*, que lleva en antena cuatro años, con la ilusión que se está haciendo y la repercusión que tiene. Cuando salimos fuera es un verdadero acontecimiento. En Soria, recuerdo cómo hace tres años, realizando conciertos didácticos, en familia, las entradas duraron 40 minutos. Vi cómo un niño, que desde las 6:00 horas hacía cola con su padre, no consiguió adquirir un pase. Llevaba tal berrinche, que me entermeció y me dije, no puede ser. Cuando el papá se lo llevaba, el dije: “Tú ves el concierto”. No imagináis con qué ilusión iba al concierto. Es importantísima la labor de atraer a los niños a la música; no se les puede obligar sistemáticamente, porque terminan rechazando cualquier actividad, pero hay que potenciar que los niños predispuestos, con una sensibilidad especial y que poseen ese don tengan la oportunidad de disfrutar de ella.

**Un reciente estudio de la Sociedad de Autores y Editores revelaba que tan sólo un 16 por ciento de las orquestas sinfónicas de nuestro país incluyen en su repertorio autores españoles. ¿qué opina?**

Conozco el estudio y me causó una tristeza increíble. Tenemos una literatura muy interesante y atractiva. Yo intento, por encima, de todo que, al menos, en una de las partes de mis conciertos se interprete música española. Tenemos compositores fantásticos, muchos de ellos incluso vivos, que tienen un repertorio maravilloso, brillante diría yo. Debemos defender nuestro patrimonio.

Ahora estoy tratando de cerrar producciones de zarzuela muy interesantes.

En América, o cuando se organizan giras por el extranjero, siempre se incluye música española, por lo menos, como comentaba, una de las partes está dedicada a producción propia. En España no.

**Quizás porque se tiene en cuenta lo que el público demanda**

No, más bien, la responsabilidad es de los programadores y, en parte, de los directores también. El público no suele opinar a la hora de programar, son los responsables de programación quienes toman las decisiones.

**El Concierto de Navidad en Torreldones fue un éxito. La orquesta interpretó de forma magistral, *La Libélula, Marcha Egipcia* o *El Bello Danubio Azul* de Johann Strauss. ¿Cómo recuerda aquella noche y al público de Torreldones?**

El Concierto de Navidad resultó ser un gran éxito. La verdad es que me quedé realmente sorprendido, porque no es fácil triunfar en una sala donde no hay una gran tradición de conciertos. He criticado en alguna ocasión que sea así, máxime cuando en Torreldones tenemos un auditorio estu-pendo y unas instalaciones envidiables.

En realidad, es una pena que, con la acústica que tiene, no se hagan conciertos. Sin embargo, creo que esa mentalidad está cambiando y, ahora, afortunadamente se están poniendo en marcha otras iniciativas. El público fue sorprendente.

**El auditorio de Torreldones fue muy crítico y exigente, pero al final no nos dejaban marcharnos**

**En realidad fue un concierto interactivo, consiguió que se implicara el público...**

Sí. El primer sorprendido fui yo con el ambiente que la organización creó. Antes del concierto la gente tenía una actitud positiva, pero a la vez no regalaba un aplauso de más. Se trataba de un auditorio muy crítico y exigente, pero al final no nos dejaban marcharnos. Creo que conseguimos ganarnos al público.

**¿Actualmente, los jóvenes sienten vocación por la música?**

Es cierto que va aflorando y cada vez hay más gente joven que se interesa por la música.

Hacemos audiciones con la orquesta en las que queda patente que es así. Se está experimentando un resurgir entre la gente joven, sobre todo en lo concerniente a los instrumentos de cuerda.



## Un minuto Sr. Alcalde

*"Pretender poner puertas al mar es que -  
rer ahogarse en el intento" (Confucio).*

**E**l comerciante de Torrelodones está inquieto y su inquietud tiene como punto surgente, al parecer, el anuncio de la construcción, y posterior puesta en servicio, de un **macro centro comercial**.

La experiencia de mercado, un viaje por los últimos sesenta y cinco años, permite mantener la tranquilidad implorando el sosiego.

De este estudio, y la subsiguiente reflexión, se pueden sacar conclusiones:

Que las formas de distribución comercial han evolucionado desde la tienda de barrio a medianas y grandes superficies, o a agrupaciones de comerciantes en redes especializadas.

Que dichas formas de comercio han coexistido y coexisten en una positiva sim-

biosis.

Que en ningún caso un sistema puede eliminar al otro o pretender retrasar su aparición.

Que los **monopolios son perversos**, de los que siempre debemos estar en contra, se llamen farmacias o expendedorías de tabaco.

(Hace poco Torrelodones tenía una sola botica, siendo la situación penosa. Hoy disfrutamos de cuatro, con un mayor servicio y una mejor atención. Las cuatro compiten, viven y ganan. No han tenido más que reconvertirse, haciendo amable y bonito su establecimiento, mientras sonríen al cliente. Tengo entendido, también, que pronto se abrirá un nuevo estanco. Manolo, su hermana y su madre, venderán más).

Que la mejora de la situación económica de una zona repercute, de inmediato, en

sus comerciantes al incrementar sus ventas con la especialización y profesionalización.

Que en el caso de Torrelodones se prometen mil puestos de trabajo, con sus correspondientes mil nóminas que gastarse en la industria del pueblo.

Que me expliquen la razón por la que **IU de aquí** y, lo que resulta más chusco, los de IU de allá, se oponen sabiendo que lo tienen perdido, en lugar de luchar por un apoyo directo a las tiendas de acá.

No creo equivocarme si pronostico el nacimiento de vacas gordas y por ende de la alegría económica y de vida de los torrelodonenses.

Esta primavera anticipada, redonda. **D. José Luis** no sé. Pero, sepa que le quiero.

**Letona**

## EL BUZÓN

### Carta de un vecino

Muy Sres. míos:

**A** continuación expongo, de forma extractada, mis vivencias de la todavía reciente Nochebuena, en relación con los Villancicos de Navidad.

Mis padres, desde mi más tierna infancia, me enseñaron a cantar con ellos los villancicos frente a un modesto Belén, pero de una gran riqueza espiritual, que nos recordaba y transportaba al pesebre donde condujo la Estrella a los Reyes Magos para que adorasen, como nosotros, el Nacimiento del Niño Jesús.

Siguiendo el ejemplo de mis padres, yo transmití a mis hijos esta tradición cristiana.

En la aún cercana Nochebuena fui testigo de excepción de que

entre un nutrido número de comensales -cuatro niños, diez cuarentones y dos jubilados-, abundaron chistes y adivinanzas, para todos los gustos, pero no se cantó ni un solo villancico. ¡Qué pena!

Me faltó la profunda emoción y alegría que, cuando cantaba al Niño frente al portal de Belén, experimenté en Navidades anteriores. Algo para mi faltó y mucho sobró, pero tal vez lo que más me impactó, fue esperar en vano que los mozalbetes de 10 a 13 años cantaran.

Yo me ausenté inadvertido entre el bullicio general, en mi habitación entoné tres de los muchos villancicos que aún recuerdo. Cuando volví se me había enfriado un poco el cordero, pero valió la pena.

Con un cordial saludo, **Julio Arribas de Inés**

### A María Pagés

**D**el balbuceo de las lenguas, al universo de Shakespeare; del monotipo de la caverna, a la pródiga riqueza de Picasso; del grito gutural, a los prodigiosos refinamientos de Mozart; de las venus calipigias, a la ingravidez de Giacometti... En el paisaje del arte todo fluye, todo cambia, nadie se baña dos veces en el mismo río heraclítico, aunque el

río siga siendo río. Sólo el flamenco -en opinión de carceleros, los puristas- se remite una y otra vez a las fuentes, cegándole así todos los caminos.

Pero ahí llega María Pagés: hinca los tacones en la tradición, alza los brazos, convoca en escena a la libertad al mestizaje y al humor, y una luz deslumbrante saca de las tinieblas el caudal fresco e inagotable del río flamenco.

**Rafael Azcona**

# Radio Nacional de España, en Torreforum



La Ministra Ana Palacio fue entrevistada por Antonio Jiménez en el programa 'Buenos Días'

El programa *Buenos Días* de Radio Nacional de España se emitió el pasado 18 de febrero en directo desde Torreforum. Con Antonio Jiménez al frente, acompañado por su equipo de colaboradores (Carlos Dávila, Herman Herst, Isabel Durán, Jaime González...), la Ministra de Asuntos Exteriores se convirtió en una invitada de excepción que relató sus experiencias en Irak, “un país que comienza a abrirse al mundo”. “Los iraquíes no tienen dudas; se invierte en invernaderos y por primera vez hay más periodistas iraquíes que extranjeros en las ruedas de prensa. Se trata de una sociedad que está debatiendo y saboreando la libertad”, subrayó Ana Palacio.

Explicó cómo el Gobierno ha comparecido más que en ningún otro supuesto en 25 años de democracia y que el debate internacional no se centra sobre la existencia o no de armas de destrucción masiva, sino sobre el papel que jugaron los servicios de inteligencia. La titular de Asuntos Exteriores abundó en que el consenso de la comunidad internacional se refleja en la resolución 1.441 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. “Irak se convirtió en un peligro para la paz y seguridad internacional. El inspector Blix detalla en sus informes que Saddam Hussein no cumplió con la obligación de entregar las armas; Hussein no se creyó las graves consecuencias que traería enfrentarse a la comunidad internacio-

nal”, agregó la Ministra, para reiterar que el Derecho “necesita para ser eficaz la amenaza creíble del uso de la fuerza como último recurso”.

A continuación, el Alcalde de Torrelodones, Carlos Galbeño, respondió a las preguntas del director del programa haciendo hincapié en las excelencias de nuestro municipio y de su entorno privilegiado, que se sitúa fuera del cinturón que comprime a la capital, pero a la vez a escasos kilómetros de Madrid. Torrelodones es “un municipio dinámico” -dijo-, “con un Centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal que se perfila como la sede idónea para impulsar todo tipo de proyectos”. Por el estudio de Radio Nacional desfilaron vecinos ilustres y prestigiosos artistas vinculados a nuestro municipio. Tras la intervención de Pascual Osa, Director de la Orquesta Filarmonía y vecino de Torrelodones, María Pagés, bailarina y coreógrafa, a la cabeza de nuestra compañía residente de danza, fue la encargada de recoger el testigo para referirse a su último trabajo (*Flamenco Republic*) y a su extraor-

dinaria e inusitada relación con Torrelodones. Poco después, Víctor Ullate, con una Sección de su Escuela de Danza impartiendo clase en nuestra Casa de Cultura, explicó cuál es el trabajo que realiza su fundación, incentivando a niños y jóvenes de casas de acogida que, a pesar de estar especialmente dotados para la danza, viven sin ilusión porque nadie les motiva. Asimismo, aplaudió la iniciativa puesta en marcha por el Ayuntamiento para acercar esta disciplina a los niños y animó a los responsables políticos de otros municipios a seguir el ejemplo de Torrelodones.

## INTERVENCIONES

Juan Moral (escultor) y Carmen Morales (actriz), ambos vecinos de Torrelodones, relataron cómo ha transcurrido su vida en la localidad y nos hablaron de su faceta profesional. Cerrando el último bloque del programa, Rafael Botí Torres (hijo del sublime pintor Rafael Botí) se refirió al Convenio suscrito entre la Fundación de Artes Plásticas Rafael Botí de la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento, en virtud del cual cada año se celebra en nuestro municipio el Certamen de Pintura en Directo *Rafael Botí* para promover las manifestaciones artísticas y promocionar las artes plásticas.



El Alcalde de Torrelodones charla con el director del programa

# La Presidenta de la Comunidad de Madrid inauguró Torreforum

**Tras casi dos años de reformas, el centro, en el que se han invertido 2,5 millones de euros, abre su puertas para iniciar una nueva etapa**

La Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, inauguró oficialmente Torreforum, Centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal, el pasado 9 de febrero. La reforma y rehabilitación de este edificio ha sido posible gracias a su inclusión dentro del Plan PRISMA. El montante total de la inversión asciende a 2,5 millones de euros. Las instalaciones cuentan con una superficie construida de 3.560 metros cuadrados, distribuidos en dos plantas, y fueron adquiridas por el Ayuntamiento de Torrelorones en 1995. Entonces, su coste fue de 125 millones de pesetas, iniciándose las obras en marzo de 2002.

Una vez descubierta la placa conmemorativa e inauguradas las instalaciones de Torreforum, Esperanza Aguirre clausuró el curso de la Escuela-Taller *La Jara y el Lodón*, e hizo entrega de los diplomas acreditativos a la treintena de alumnos que han estudiado en él.

A continuación, se detuvo a contemplar la muestra realizada por los alumnos de este centro, así como una segunda exposición en la que se exhibían los principales proyectos



La Presidenta de la Comunidad descubriendo la placa inaugural

**El Centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal es una realidad gracias a la inversión realizada a través del Plan PRISMA**

municipales que serán ejecutados por el Ayuntamiento de Torrelorones durante el presente año.

Posteriormente, Carlos Galbeño, como Alcalde de nuestro municipio, se dirigió a los presentes recordando que Torreforum es ya una realidad gracias a la inversión realizada a través del Plan PRISMA.

Asimismo, quiso incidir en el hecho de que con esta inauguración se inicia una etapa definida por el apoyo municipal a todas aquellas iniciativas, tanto públicas como privadas, dirigidas al desarrollo de Torrelorones y

a la generación de empleo y riqueza en todos los ámbitos, sin olvidar el formativo. De ahí que invitase a los empresarios a que, en sus iniciativas, tuviesen en cuenta este centro como sede idónea de todo tipo de eventos.

Finalmente, la Presidenta tomó la palabra para destacar la importancia de iniciativas municipales como la de Torreforum, que "contribuyen a mejorar la calidad de vida de los madrileños, y lo hacen sobre valores que son especiales para nuestro futuro: la cultura y la práctica del deporte".

Animó al Alcalde y a la Corporación a que continúen en la misma línea de trabajo mantenida hasta el momento, ofreciendo su apoyo personal e institucional a las iniciativas que se promuevan desde este centro.



El Alcalde, la Presidenta y el Concejalel de Fomento y Empleo durante su recorrido por la exposición



Esperanza Aguirre ante los proyectos urbanísticos

**INSTALACIONES**

Mientras que en su planta baja se desarrollarán cursos de formación, la planta alta albergará la Oficina de Promoción Turística y la sede del Consejo Económico y Social, así como una galería de arte; una sala polivalente, sala biblioteca; y un espacio abierto, destinado a la celebración de todo tipo de eventos, con cafetería. Por último, acoge también un comedor con capacidad para 125 comensales, que dará servicio a los

almuerzos de empresa o grupos que organicen jornadas de trabajo en el centro. Antes de inaugurar Torreforum, Esperanza Aguirre y Carlos Galbeño acudieron a la estación de cercanías de RENFE para conocer *in situ* los problemas causados por la carencia de un aparcamiento y cuya construcción se ha convertido en una necesidad perentoria para el casco urbano de la Colonia. En su visita, estuvieron acompañados por el Presidente de RENFE, Miguel Corsini; el Diputado Nacional, Mario Mingo; la Diputada Autonómica, Gádor Ongil; el Presidente de la Audiencia Provincial, Francisco Javier Vieira; y el Presidente de la Federación de Municipios de Madrid y Alcalde de Villanueva de la Cañada, Luis

**La Presidenta presta su apoyo incondicional al proyecto del Aparcamiento de RENFE**

**Esperanza Aguirre clausuró el curso de la Escuela-Taller 'La Jara y el Lodón'**

Partida. Recordemos que semanas atrás las tres Administraciones Públicas llegaron por fin a un acuerdo para construir dicho aparcamiento. Al respecto, la Presidenta de la Comunidad de Madrid manifestó su deseo de que dicho proyecto se lleve a cabo con el menor impacto ambiental posible. Para ello, acordó volverse a reunir con el regidor, con el fin de estudiar conjuntamente el proyecto y poder hacer un seguimiento personal de su evolución.



Esperanza Aguirre, durante su alocución

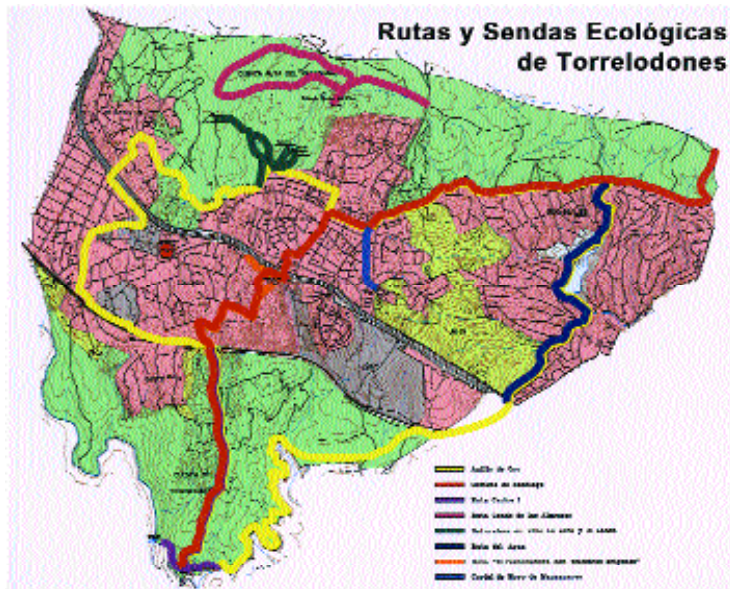
# Las Rutas Históricas y Medioambientales

## Una iniciativa de Promoción Turística

**S**enda de la Naturaleza, Anillo de Oro o Ruta de Carlos I son algunos de los nombres con los que han sido bautizadas las siete sendas históricas y medioambientales proyectadas por el Centro de Iniciativas Turísticas de Torrelodones, dependiente de la Concejalía de Turismo.

El proyecto de creación de estas sendas constituye toda una novedad para Torrelodones y su materialización se encuentra en un proceso bastante avanzado pues, no sólo se han diseñado estas ocho rutas sino que, próximamente, se acondicionarán algunos de sus tramos y se señalarán adecuadamente sus recorridos, reformas que estarán concluidas a finales de año. Paralelamente, se está negociando con los respectivos propietarios que dichas rutas puedan atravesar algunas fincas de titularidad privada.

“En su conjunto transcurren por los cordeles y caminos ya existentes y, en algunos casos, también por vías urbanas, aunque éstas se han evitado en la medida de lo posible”, comenta José Luis Llorente, uno de los agentes del Centro de Iniciativas

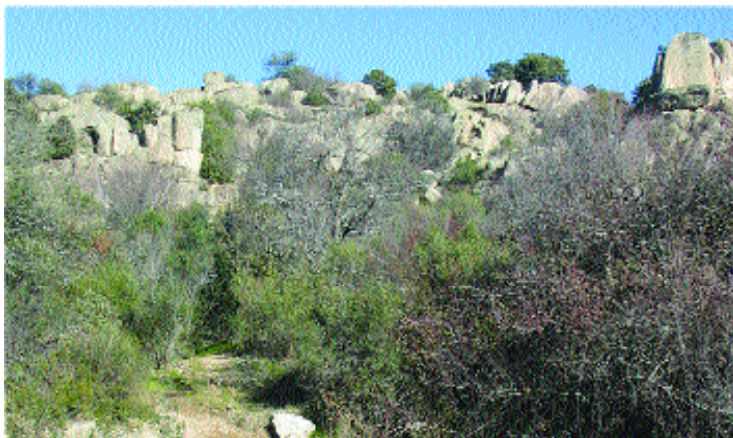


permitan a lo vecinos conocer mejor Torrelodones, disfrutando de la naturaleza y del paisaje. Pero también se pretende que estas rutas lleguen a convertirse en foco de atracción turística.

Para facilitar su conocimiento y difusión, el Centro de Iniciativas Turísticas editará en breve un folleto de cada una de estas

tanto andando como en bicicleta, de ahí que -comenta María Blázquez, otra agente

**José Luis Llorente: “En su conjunto, transcurren por los cordeles y caminos ya existentes y, en algunos casos, también por vías urbanas, aunque éstas se han evitado en la medida de lo posible”**



Turísticas.

Su diseño tiene por objetivo proporcionar rutas medioambientales e históricas que

rutas.

“Todas ellas están pensadas para que puedan ser recorridas por niños y mayores,

Centro de Iniciativas Turísticas-, el trayecto más corto sea de 2,5 km. (como es el caso de la ruta denominada *Reencuentro con Nuestros Orígenes*) y el más largo de 16 km. (en el caso del *Anillo de Oro*). Casi todas ellas poseen una dificultad baja o media, aunque hay alguna con un nivel alto”.

### ‘Senda de la Naturaleza’

Fue acondicionada el año pasado por los alumnos de la Escuela Taller La Jara y el Lodón. Puede iniciarse en el Polideportivo Municipal o en Los Robles. A lo largo de su recorrido se podrán contemplar tres charcas en torno a las cuales crece una gran variedad de flora autóctona (incuso



un alcornoque de 200 años de antigüedad), disfrutar de las pinturas rupestres, visitar el Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Mirador del Guadarrama, desde el que podrá observarse una magnífica vista de toda la Sierra. El Centro de Interpretación estará dotado de paneles informativos sobre la fauna y flora, así como sobre las pinturas rupestres. Posee un recorrido de 3 km. (ida y vuelta) y está acondicionado para que al menos por un tramo puedan acceder minusválidos.

**María Blázquez: “Las sendas están pensadas para que puedan ser recorridas por niños y mayores andando y en bicicleta”**

Carretera de El Pardo, en dirección al Pueblo, continuando hasta el Polideportivo, para finalizar en el Club de Campo.

su último tramo, que entraña cierta dificultad, es de fácil recorrido. Quienes la recorran podrán contemplar la tentativa de Carlos I por construir un canal navegable hasta Madrid, así como la presa. Su longitud, ida y vuelta, es de 10 km.

**‘Ruta del Conde de las Almenas’**

Se inicia a la entrada de la finca del Palacio del Canto del Pico, en la carretera de Hoyo de Manzanares. A lo largo del trayecto se podrá disfrutar, no sólo del propio Palacio, que posee una amplia vista panorámica, sino también de tres pinares de coníferas antes de llegar a los jardines del Palacio. Su recorrido de ida y vuelta es de 7 km.

‘Ruta del Agua’  
Toda ella transcurre por Los Peñascales y quienes la recorran podrán recrearse con las vistas que ofrece su pantano. Se inicia en la entrada de Los Peñascales, cerca de la vía de servicio, para continuar por todo el valle, rodeando la presa por cualquiera de sus orillas, finalizando en la Carretera de El Pardo. Su recorrido, ida y vuelta, es de 6 km.

‘Ruta del Reencuentro con Nuestros Orígenes’  
Hace referencia a la torre que da nombre a nuestro pueblo, la Torre de Los Lodones. Su tránsito es sencillo: iniciándose en la Plaza de la Constitución, se atravesará el paso subterráneo bajo la



Es impresionante la vista que ofrece el entorno natural de la presa de Los Peñascales

Nacional VI, ascendiendo el promontorio hasta la torre. Desde ahí la ruta continúa hasta llegar a un amplio pinar en el que se van a construir unas barbacoas, mesas, bancos de piedra, etc. Su recorrido es de 2-2,5 km., ida y vuelta.

**‘Camino de Santiago’**

Se trata de una derivación del ramal del Camino de Santiago madrileño que procedía de Molino de la Hoz, atravesando longitudinalmente nuestro municipio hasta la Carretera de El Pardo en dirección a El Pendolero.

**Quienes recorran la ruta de Carlos I, podrán contemplar la tentativa de construir un canal navegable hasta Madrid**

**‘Ruta de Carlos I’**

Con ella se podrá gozar del magnífico paisaje del Parque del Guadarrama, que posee unas vistas espectaculares. A excepción de

**‘Anillo de Oro’**

Su recorrido vincula todos los núcleos de nuestro municipio, ciñéndose a una circunferencia de 16 km. Parte del Club de Campo y transcurre paralelamente a la vía del tren hasta la entrada de Panarras, justo a la altura del túnel; continúa por el término municipal de Las Rozas, a través de un camino vecinal en dirección a Molino de la Hoz por el Canal de Carlos I, subiendo hasta la entrada de Los Peñascales. De ahí enlazará con el Lago, ascendiendo hasta la



Gracias a la firma de un Convenio con la Propiedad de 'El Álamo'

## La Iglesia de la Asunción dispondrá de un entorno privilegiado

**El Equipo de Gobierno ha firmado un acuerdo para reducir la edificabilidad en un 49 por ciento, unos 1.000 metros cuadrados.**

**Como contraprestación, el Ayuntamiento compensará a la propiedad con la cesión de nueve parcelas municipales.**

**E**l Ayuntamiento de Torreledones ha llegado a un acuerdo con la propiedad de la finca de El Álamo para que reduzca en un 49 por ciento la edificabilidad de esta parcela, permitiendo así la apertura de una nueva calle, peatonal, que protegerá el entorno de la Iglesia de la Asunción.

En su día la propiedad de la finca de El Álamo presentó el correspondiente Estudio de Detalle, acorde con las Normas Subsidiarias de 1997. La pretensión era construir unos 2.600 metros cuadrados, con el consiguiente impacto visual en la Iglesia de la Asunción. De ahí que el Ayuntamiento, y haciéndose eco de la protestas vecinales que hubo en su día, estudiase las posibilidades de reducir la incidencia del proyecto en la zona. Fruto de diversas negociaciones, el Equipo de Gobierno ha firmado un acuerdo con la propiedad por la que ésta ha renunciado a construir el 49 por ciento del techo edifica-

ble, unos 1.000 metros cuadrados. Por su parte el Ayuntamiento, y como contraprestación, compensará a la propiedad con la cesión de nueve parcelas municipales situadas en la UE-15.

**Se abrirá una nueva calle que de seis metros de anchura que discurrirá desde la Plaza Epifanio Velasco a la Avenida de Valladolid**

Como consecuencia, se presentará otro estudio de detalle en el que se abrirá una nueva calle que, con carácter peatonal, tendrá seis metros de anchura y discurrirá desde la Plaza Epifanio Velasco a la Avenida de Valladolid. El Concejal de Urbanismo, Julián Nieto, que

ha participado activamente en las negociaciones con la propiedad, ha manifestado su satisfacción ante este logro que supondrá que la Iglesia de la Asunción "disponga de una zona peatonal muy amplia y libre de edificaciones, que resaltará esta importante e histórica construcción, convirtiéndose así en un nuevo punto de encuentro de todos los vecinos alrededor de este señalado monumento".



**SANIDAD**

# Enfermedades Crónicas

## Su dieta de hoy es su salud de mañana

Las enfermedades cardiovasculares, la diabetes, la obesidad, el cáncer y la osteoporosis son enfermedades directamente relacionadas con la dieta, asociados a otros factores como la edad, el sexo, la predisposición genética, el ejercicio físico, el tabaquismo, consumo de alcohol...

Para reducir de forma considerable el riesgo de padecerlas es imprescindible, no sólo no comer en exceso, sino llevar una dieta equilibrada y completa, durante toda la vida. Para ello es importante educar a los niños y jóvenes, ya que *su dieta de hoy es su salud de mañana*.

### Pautas de una alimentación saludable

Aumentar el consumo de frutas y verduras: crudas, cocidas, al natural, preparadas, frescas, congeladas o en conserva; consumir cinco raciones diarias de frutas y verduras en conjunto, por su alto contenido en vitaminas, sales minerales y fibra dietética.

Reducir el consumo de grasas totales y particularmente de grasas conocidas como "saturadas". Estas grasas (contenidas en carnes grasas y productos de charcutería, leche entera y derivados lácteos) deben sustituirse por grasas insaturadas, como el aceite de oliva y los pescados, y utilizarlas esporádicamente.

Aumentar el consumo de cereales como el pan, el arroz, la pasta (mejor integrales) y legumbres. Junto con las frutas y hortalizas, deben ser la base de todas las comidas. Tienen un efecto energético prolongado y aportan fibra.

Se debe limitar el consumo de azúcar y de alimentos ricos en esta sustancia como refrescos carbonatados, confitería, chocolate, bollería, postres dulces, etc.

Es recomendable consumir alimentos ricos en calcio, esencialmente productos lácteos y, como complemento, verduras y frutos secos, o aguas minerales ricas en calcio. Acompañar la dieta con tres productos lácteos por día es imprescindible para prevenir la osteoporosis.

Se aconseja consumir carne, mejor magra, o huevos, con moderación y preferiblemente no todos los días, así como favorecer el consumo de pescado, por lo menos dos veces por semana.

Hay que limitar el consumo de bebidas alcohólicas, que no deberían sobrepasar diariamente dos vasos de vino de 100 ml ó dos botellines de cerveza.



También se debe limitar el consumo de sal y alimentos salados como aperitivos y algunos condimentos. No se debe sobrepasar los 5 gramos diarios de sal. No olvidemos que, junto a una dieta saludable, es importante mantener la actividad física en la vida cotidiana evitando el sedentarismo y procurando no mantener hábitos nocivos como el tabaco o el exceso de alcohol.

**JUVENTUD**


# Orientación para estudiantes

¿Qué optativas voy a elegir el próximo curso?  
 ¿Qué modalidad de bachillerato me conviene?  
 Prefiero la formación profesional, pero... ¿en qué ciclo matricularme...?  
 ¿Dónde puedo estudiar la carrera que me gusta...?

Para resolver todas las dudas sobre tus futuros estudios el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Juventud, pone a tu disposición las **Jornadas de Orientación al Estudiante 2004**.

Tomarán parte en estas Jornadas los alumnos de 2º y 4º de ESO del Instituto, 4º de ESO de San Ignacio, Garantía Social, y la Escuela Taller. Si eres alumno de alguno de estos cursos, disfrutarás de las actividades de las Jornadas en tu centro de estudios y dentro de tu horario escolar:

. **Taller de Autoconocimiento**, con Monitores especializados que te ayudarán a trazar tu itinerario de estudios personal

. **Cuaderno de Orientación al Estudiante 2004**

. **Exposición El Sistema Educativo**. Si eres padre o madre de alumnos y quieres informarte, hemos preparado un taller especialmente para ti: **La Ley de Calidad: sal de dudas**. (para apuntarte sólo tienes que llamar al teléfono 91 859 47 79).

Los alumnos de Los Sauces, así como los de Educación de Adultos, tenéis a vuestra disposición el **Cuaderno 2004**. Podéis recoger vuestro ejemplar en la Casa de Juventud.

Las Jornadas se celebrarán del 8 al 19 de marzo y del 29 de marzo al 2 de abril.

## EXPOSICIONES

Casa de Cultura. Salas Villaseñor y Rafael Botí

### - HASTA EL 13 DE MARZO

PINTURA DE JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DE CÓRDOBA

"Para Córdoba la intuición es primordial, destinada a racionalizar sus pensamientos. Si buscáramos con apremio una clasificación de su obra la enmarcaríamos en una figuración abstracta. (Extracto de un texto de Diego de la Serna)

### - DEL 17 DE MARZO AL 30 DE ABRIL WALDO BALART

Inauguración MIÉRCOLES 17. Entrada libre  
"Waldo Balart se inscribe en la filiación de esa gran familia artística que ha elegido expresarse a través del lenguaje de las formas que no reflejan la realidad exterior, por la abstracción geométrica (...) en la que participan artistas como Kandinsky, Malevitch, Mondrian, o los teóricos de Die Stijl". (Arlette Senegon-Meister, Crítico de arte).

## TEATRO

Casa de Cultura. Avda. Rosario Manzanque 1  
- SÁBADO 13, a las 20:30 h

Red de teatros de la Comunidad de Madrid  
ESTA NOCHE NO HAY CINE de Jaime Salom (comedia) Compañía Jaime Salom Vidal. Director: Carlos Marchena

Intérpretes: Tony Isbert, Montse Clot, Bruto Pomeroy, David Fernández y Luis F. Gaona  
" Al principio de ESTA NOCHE NO HAY CINE se anuncia que la función va a empezar y que estamos en 1931. Mediada su farsa sabremos que acaba de proclamarse la segunda república y que Marisa, una de las dos actrices del reparto, ha votado por el nuevo

régimen con gran disgusto de su hermano que es un monárquico empedernido. " (Carlos Rojas. Novelista, Premio Nadal, Premio Planeta y Nacional de Literatura.)

### - VIERNES 19, a las 18:00 h

Festival TEATRALIA  
NO TE VAYAS (Infantil: edad recomendada de 4 a 8 años)

Compañía Cambaleo Teatro  
Directores: Carlos Sarrió y Antonio Sarrió  
Reparto: Arsenio Jiménez, Julio C. García.  
Músico: Luis Miguel Novas

La música va creando los diferentes ambientes, y apoyando las situaciones, contribuyendo a crear el lenguaje con el que queremos comunicarnos.

### - SÁBADO 20, a las 20:30 h

Red de teatros de la Comunidad de Madrid  
CONCIERTO

SUITES. Orquesta de Cámara del Empordá  
Director: Carles Coll. Presentará un programa con obras de Mozart, Holst, Toldrá, Montsalvatge y Txaikovsk.

## MÚSICA EN EL CLUB DE CAMPO – TORREFORUM

- VIERNES 5, a las 19:30 h. CONCIERTO

Banda de la Escuela Municipal de Música y Danza "Eusebio Rubalcaba" de Talavera de la Reina. Entrada libre.

## CONFERENCIAS

Club de Campo - Torreforum. CICLO "JARDINES DE ESPAÑA". Ateneo de Torrelozones.

### - VIERNES 12, a las 19:30 h

"Jardines en el Canto del Pico"  
Dª Isabel Pérez Van Kappel

### - VIERNES 26, a las 19:30 h

"Jardines del Buen Retiro, sus orígenes, su historia"  
D. Enrique Pérez., Catedrático de Historia del Arte

**Club de Campo-Torreforum-Centro de iniciativas y desarrollo municipal de Torrelozones.** Carretera de Torrelozones s.n.

**Casa de Cultura. Teatro Bulevar**  
Avda. Rosario Manzanque nº 1  
**Salón de Plenos del Ayuntamiento**  
Pl. de la Constitución nº 1

## PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Esta noche no hay cine..... 12,00.-€  
Concierto Suites..... 12,00.-€  
No te vayas .....4,25.-€  
Descuento del 50% para Tercera Edad y Carné Joven, previa presentación del documento acreditativo.

## VENTA DE LOCALIDADES PARA EL TEATRO BULEVAR EN TAQUILLA

La taquilla está situada en el vestíbulo de la Casa de Cultura y está abierta de Martes a Viernes de 19:00 a 21:30 horas. Los días de representación se abrirá una hora antes del inicio de la función. VENTA DE LOCALIDADES PARA EL TEATRO BULEVAR POR TELÉFONO Y TEL-ENTRADA. Las localidades para el Teatro Bulevar se podrán adquirir a través del servicio TEL-ENTRADA 24 H de Caixa de Catalunya (902 10 12 12). Las entradas de importe inferior a 6 € tendrán un recargo de 0,60 €. Las de importe superior a 6 € tendrán un recargo de 0,75 € si se compran a través de oficinas de La Caixa o internet y de 0,90 € si se compran por teléfono.

## No te vayas

Autor: Antonio Sarrió. Dirección: Antonio Sarrió. Actores: Arsenio Jimenez, Julio C. García. Música: Luis Miguel Novas. Interprete: Alberto León.

Dito y Dormilón son dos pequeños ratones que viven juntos. Son amigos, se quieren y se necesitan. Y aunque no están de acuerdo en todo, solucionan sus problemas y sus diferencias. Es un día en la vida de Dito y Dormilón. Pero no es un día cualquiera. Dito tiene algo que solucionar y Dormilón tendrá que echarle una mano. Mientras esto sucede, mostrarán como viven, recordarán el día que se conocieron, tendrán pesadillas, aprenderán a compartir, reflexionarán sobre la tristeza y ninguno de los dos querrá quedarse solo. El espacio es su casa, allí es donde viven. Pero hay un "todo lo demás" que es el exterior, lo desconocido, la sorpresa y un continuo no saber qué va a pasar.



“Nos dicen que se lo pasan muy bien escuchándonos y nos hacen sugerencias”

## Nuestros mayores en las ondas

**‘Torrejubilados’ se configura como un espacio de rotundo éxito radiofónico en la nueva temporada de Onda Torreldones**

**S**on seis los jubilados que desde el pasado mes de septiembre se hacen oír a través de Onda Torreldones (todos los lunes de 11:30 a 12:30 en la 107.3 FM) con su programa *TJ* (Torrejubilados). Ellos son Celia López

alentador, “el primer día éramos tres y me fallaron dos. Pero, en lugar de ponerme nervioso no sólo me encontré muy a gusto sino que, al final, me faltó tiempo. Ahora somos seis”.

En cuanto a los temas que abordan “son



Gil, Carmen Guillot, Emilio de la Flor, Joaquín Villalba, José Piedrafita y Vicente Ortíz.

Escuchándolos se aprecia en seguida que no hay un momento para el descanso, que llevan un programa muy preparado, con muchas horas de trabajo previo. Antes de hablar se han reunido, hasta en dos ocasiones, para perfilar el guión, los temas, la duración de las intervenciones, el ritmo a imprimir... y eso que ninguno, a excepción de José, habían tenido antes experiencia en los medios de comunicación y menos en una emisora.

“La idea, recuerda Joaquín, surgió de la Concejal de Servicios Sociales, Reyes Tintó, quien me sugirió que como presidente del Club de Jubilados promoviese un programa y, como siempre me ha gustado hacer cosas nuevas, me pareció un reto interesante”. Pero el comienzo no fue muy

diversos, dice Carmen, pero siempre es información de interés para los jubilados y para las personas de la tercera edad, como son la salud y la nutrición”. Celia va más

allá pues quiere dejar claro que “informamos de todas las actividades para los mayores que se desarrollan en Torreldones como son los talleres de risoterapia, internet, yoga, gimnasia...”. Se quitan la palabra unos a otros, al final José añade: “También hablamos de los problemas de Torreldones para que el Ayuntamiento tome nota y los resuelva”. “Hoy por ejemplo, incide Emilio, hemos hablado de los problemas del horario de transporte, así como del Canto del Pico”. En cuanto a si se les escucha, Vicente refiere la paradoja de que “mientras hacemos el programa nadie nos llama pero, luego, en la calle, la gente nos para para deciros que nos oye. Nos dicen que se lo pasan muy bien escuchándonos y nos hacen sugerencias y aportan ideas”. Es evidente que disfrutan, formando un equipo compacto pero muy variado que en ningún momento pierde el humor y la alegría de vivir.



## Detenido un responsable de los destrozos ocasionados en el Parque San Roque

# El vandalismo golpea fuerte en Torre

### Se han desplegado operativos especiales de la Policía Local para preser

**E**l vandalismo se ha convertido en una auténtica plaga para Torreldones, y no sólo porque deteriora el paisaje de nuestro pueblo, sino porque ocasiona importantes pérdidas económicas, tanto a las arcas municipales como a las privadas.

**A pesar de que se ha tomado la determinación de cerrar los parques públicos en horario nocturno, esta medida no impidió que descerrajara la puerta de acceso**

Este tipo de miserables actuaciones vienen sucediéndose prácticamente todos los fines de semana y, si bien todos podemos poner más de un ejemplo, cabe recordar los destrozos provocados en la réplica del Dedo Gordo el pasado mes de agosto, la misma noche en que se había inaugurado. A la mañana siguiente, el paisaje era lamentable: pintadas, vallas y contenedores volcados en la fuente, jardineras destrozadas... A la lista interminable de *hazañas* vandálicas hay que sumar la ocurrida en el parque San Roque, recinto sometido a un permanente deterioro por los destrozos a los que se ve sometido habitualmente. La última tuvo lugar en la madrugada del 7 de febrero, cuando un grupo de jóvenes ocasionó importantes estragos dentro del recinto, desperfectos valorados en unos 12.000 euros.

A pesar de que se ha tomado la determinación de cerrar los parques públicos en horario nocturno, esta medida no impidió que el grupo que ocasionó los daños descerrajara la puerta de acceso para acceder a las instalaciones. Los muros de piedra, el mobiliario, las peñas naturales, los columpios infantiles y la estatua erigida en honor a San Roque sufrieron el azote de unos sujetos sin escrúpulos. Asimismo, talaron varias encinas y serraron una pérgola de madera, bancos, columpios y cuanto encontraron a su paso. A eso se suman los desechos provocados por la práctica del *botellón*, dispersos por todo el parque.

La Policía Local, que poco tiempo antes habían patrullado la zona, fue alertada de estos hechos, logrando detener a uno de los integrantes de este grupo, que ya ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial competente. Sin embargo, este tipo de hechos vandálicos sobrepasa su actuación. A pesar de los esfuerzos realizados por la Corporación Municipal para atajar sucesos de este tipo y de que la Policía Local de Torreldones haya reforzado, desde hace meses, sus servicios y puesto en marcha una serie de dispositivos especiales con el objetivo de atajar estas conductas delictivas, dichas iniciativas han resultado insuficientes. Lógicamente, no puede haber un agente en cada esquina.

Esta situación ha conducido al Equipo de Gobierno a considerar que detrás de estos incidentes hay algo más que una conducta incívica e indigna para con los vecinos y su

patrimonio, por lo que en ningún momento pueden ser calificadas como simples excesos propios de adolescentes, tal y como lo describen quienes pretenden buscar justificaciones o atenuantes. En consecuencia, el Equipo de Gobierno quiere realizar un llamamiento apelando a la conciencia colectiva, social y ciudadana, porque la sensibilización constituye un elemento fundamental y todos los vecinos debemos apostar por la erradicación de estos comportamientos asociales.

Carlos Galbeño, Alcalde de Torreldones, ha afirmado que "hemos llegado a un extremo en el que todos somos corresponsables de una situación que sobrepasa las actuaciones y el compromiso adquirido por esta Administración, para traducirse en un compromiso generalizado, de ahí que la colaboración ciudadana se convierta en un factor indispensable para que esta tarea

**Carlos Galbeño, Alcalde de Torreldones, ha afirmado que "hemos llegado a un extremo en el que todos somos responsables de una situación que sobrepasa las actuaciones y el compromiso adquirido por esta Administración, para traducirse en un compromiso generalizado"**

Estas fotografías tomadas al día siguiente en el Parque de San Roque muestran con crudeza el ensañamiento de los vándalos con el mobiliario urbano



# Parque San Roque Torrelodones para preservar nuestro entorno

resulte efectiva”.

Con el objetivo de impedir que se lleven a cabo otros actos vandálicos de este tipo, el Equipo de Gobierno, a través de la Concejalía de Seguridad, ha reforzado la vigilancia nocturna durante los fines de semana con patrullas especiales que preservarán un entorno privilegiado que es de TODOS LOS TORRELODONENSES, y proporcionarán una mayor seguridad a los vecinos.

## NUESTROS JÓVENES OPINAN

Somos un grupo de chic@s de Torrelodones de 14,15 y 16 años que queremos denunciar los destrozos ocurridos en el parque San Roque, y lo que ha supuesto para nosotr@s.

No entendemos cómo algunas personas se dedican a destrozar los únicos espacios de ocio que tenemos para estar tranquilamente hablando con nuestros amig@s, o para que disfruten los más peques, algo que además es de todos. No compartimos que esta sea una manera de disfrutar, y no encontramos sentido a esta forma de pasar el tiempo, porque no todos los chavales somos así. Y, por eso, manifestamos nuestro rechazo hacia esta forma de actuar.



Por otra parte, tampoco entendemos que la postura a adoptar sea la de cerrar los parques y que tengamos que deambular como zombies por las calles todos los fines de semana, como hacemos últimamente. Por ello proponemos que los parques públicos no se cierren tan temprano; que, si es necesario, la Policía patrulle con más frecuencia por los parques para evitar situaciones como las de las últimas noches; que desde la Casa de Juventud se propongan actividades para realizar en los parques... Que no pagemos justos por pecadores.

**Los ocho**



Resulta difícil imaginar los motivos que impulsaron a los autores a serrar las maderas o a pintar con 'spray' las piedras, hechos que sentencian la reparación del equipamiento infantil

Como ya sabéis, hace dos semanas algunos graciosos destrozaron el parque San Roque a hachazos. Eso nos ha perjudicado a todos los jóvenes que solíamos estar por esa zona, ya que a las 20:00 horas lo cierran. Esto también se debe a la cantidad de botellones que se han hecho en ese parque y a no respetar las casas de los alrededores, ya que cada vez que se han hecho botellones se ha destrozado el parque y se han armado muchos lios y roto algún cristal de las casas, tirando piedras a la gente, rompiendo farolas, ...

### Cosas que proponemos:

Que las personas que suelen ir sean más respetuosas, ya que también va gente a pasear y niños pequeños que se pueden cortar con cualquier cristal que nosotros dejamos al hacer algún botellón.

Que los policías, en vez de venir a cerrarlo tan pronto, vayan a esa misma hora a vigilar y que vean que todo está bien, pero que se cierre a partir de las 22:00 horas y no a las 20:00 horas, más o menos.

Hemos hecho algunas preguntas a gente joven que suele estar en el San Roque y esto es lo que ha contestado la mayoría:

-¿Qué opinas sobre la decisión que han tomado en el San Roque? Que es injusta para la gente que valla a divertirse con sus amigos y no destrozada nada.

-¿A qué hora crees que deberían cerrarlo? A partir de las 22:30, que es cuando más o menos la gente se va a sus casas.

-¿Crees que el comportamiento de todos los que solemos estar allí es tan bruto como para cerrarlo? No, pero siempre pagan justos por pecadores.

-¿Qué cosas crees que deberían hacer en el pueblo para que fuese más divertido? Un centro comercial tipo Heron City o las Rozas Village.

-¿Qué crees que deberíamos hacer todos para que en caso de que, a partir de ahora lo cierren siempre, no lo hagan? RESPETAR porque es de todos; no ser egoístas y pensar en las consecuencias que pueden tener las cosas antes de hacerlas.

Después de esto sabemos un poco más acerca de la opinión de los jóvenes del pueblo. La mayoría de ellos está en el Instituto. Esperemos que, al menos, esto sirva para que se respete un poco más a la gente "inocente" y para que no nos hagan pagar por algo que la mayoría de nosotros no ha hecho.

### Propuestas:

Proponemos que hagan algún tipo de actividad que sea divertida, tanto en el parque San Roque, como en los demás parques de Torrelodones (pueblo y colonia).

Que la gente joven no sea tan egoísta y piense las cosas antes de actuar. Al no reflexionar, nos perjudican a todos los demás, a los que vamos al parque sólo para pasarlo bien y no a hacer el bestia y encima luego los "animales" que hacen todas las gamberradas se quejan.

**Sandra Fernández. Laura Fleitas.**

## Nuestros comercios forman parte de la identidad de nuestro municipio

**A**brimos esta nueva sección para dar a conocer a nuestros vecinos los establecimientos comerciales de Torrelodones. Todos forman parte de la identidad de nuestro pueblo y contribuyen a nuestra mejor calidad de vida. Mes a mes, iremos haciendo un recorrido entre el Pueblo y la Colonia, resaltando brevemente las especialidades de nuestros comercios, desde los más antiguos, que han mantenido un encomiable servicio durante tanto tiempo, hasta los nuevos, que han elegido nuestro pueblo para iniciar su andadura.

# Así son nuestras tiendas

### EL ZAGUAQUE

Domicilio: Avda. de Valladolid, 13. Local 2 (Pueblo). C/ Jesusa Lara, 49 (Colonia)  
Teléfonos: 91 859 23 49 (Pueblo) y 91 859 57 28 (Colonia)

Horario: de lunes a sábados de 10:30 a 14:00 horas por las mañanas y de 17:30 a 20:30 horas por las tardes.

Especialidad: Muebles y artículos de decoración.

La iniciativa de abrir dos tiendas, la primera en diciembre de 2002 en la Colonia y, la segunda, aproximadamente un año después en el Pueblo, pone de manifiesto la ilusión y disposición que poseen sus propietarios, entre ellos los hermanos Sandra, Mar y Javier Lantero, quienes están al frente de las tiendas. En ambos establecimientos podemos encontrar muebles en madera maciza de roble, pino, maderas orientales; de estilo colonial, rústico y clásico. También nos ofrecen una gran variedad de objetos de decoración: lámparas, cuadros, jarrones, cristalerías, bandejas..., así como complementos de señora y caballero, listas de boda y accesorios de cocina y baño. Especial interés tiene el apartado dedicado a cocinas, pues poseen fábrica de cocinas propia, con una gran exposición, múltiples modelos y precios directamente de fábrica. Además, realizan el proyecto sin compromiso y abarcan toda la reforma e instalación.



### TAN NATURAL

Dirección: Plaza Epifanio Velasco, 7 (detrás de la Iglesia) (Pueblo)  
Teléfono: 91 859 31 60  
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas por las mañanas y



de 17:30 a 20:30 horas por las tardes. Los sábados de 10:00 a 14:00 horas.

Especialidad: Herbolario y Eco-tienda.

Su propietario, Mario López, al frente de la tienda desde hace tres años, además de asesorarnos en nuestras dudas, nos ofrece todos los productos necesarios para una alimentación biológica, productos especiales para personas diabéticas, celíacas... Todo para una completa nutrición deportiva. Cosmética natural. También se pueden realizar consultas médicas y control de peso. Dispone de una sección dedicada a regalos, libros, velas, inciensos... y mucho más.

### EL RINCÓN DE ANA

Dirección: C/ Carlos Picabea, 10, local 8 (detrás de la Iglesia) (Pueblo)  
Teléfono: 91 859 29 87

Horario: De martes a sábados de 10:30 a 14:00 horas por las mañanas y de 18 a 20:30 horas por las tardes.

Especializada en: Composiciones de flores secas y decoración.

Esta nueva tienda tan exclusiva y original nos brinda composiciones y decoraciones a base de flores secas: centros de mesa, cestas, cofres, carretillas, árboles, cuadros, jarrones, artículos para bodas... todas ellas hechas a mano por Ana Pérez, la dueña, con un exquisito gusto. En la elaboración emplea materiales naturales de primera calidad que han sido tratados para que conserven durante años su aspecto original. También podemos encontrar otros muchos objetos decorativos.







María Luisa Alcanda, Presidenta de la Asociación, junto a Rosa María Suárez y Manuela Ruíz, dos de sus socias

El próximo 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, fecha simbólica que pone en evidencia, en el recién estrenado siglo XXI, el largo camino que todavía queda por recorrer en las reivindicaciones por la igualdad entre hombres y mujeres. En nuestro municipio traba-

ja para la consecución de este derecho universal la Asociación de Mujeres Progresistas de Torrelodones y Sierra Noroeste. Su Presidenta, María Luisa Alcanda, se acerca a estas páginas para que conozcamos las razones de su trabajo y sus proyectos futuros

## Asociación de Mujeres Progresistas de Torrelodones y Sierra Noroeste

**“Mayor participación y protagonismo de las mujeres en una sociedad más justa”**

La Asociación de Mujeres Progresistas de Torrelodones y Sierra Noroeste se creó en noviembre de 2002, afirma María Luisa, “como una organización no gubernamental, no lucrativa, no confesional e independiente del Estado, los partidos políticos y las empresas. Con el objetivo de trabajar por una mayor participación y protagonismo de las mujeres en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y solidaria”. “El nombre de progresistas lo adoptamos porque nuestros objetivos van dirigidos hacia el progreso de la mujer en la sociedad de forma igualitaria, ya que consideramos que el modelo de sociedad patriarcal establecido es causa de desigualdad”. Actualmente, resalta, “no disponemos de una sede, confiamos que el Ayuntamiento nos proporcione un local fijo de reuniones”. “Por el momento nos reunimos los miércoles a las 19:30 horas en la cafetería La Polca y ocasionalmente en la Casa de

Cultura”. Para aquellas personas que deseen información pueden dirigirse al los teléfonos el 91 859 38 10 y 649 21 93 94, o bien a través de nuestro correo electrónico [mujer-prog-torre@terra.es](mailto:mujer-prog-torre@terra.es) También queremos recordaros

**María Luisa Alcanda:**  
**“No disponemos de una sede; por el momento nos reunimos los miércoles a las 19:30 horas en la cafetería La Polca y ocasionalmente en la Casa de Cultura”**

que hay un teléfono gratuito, de Servicio de Emergencia para Mujeres, cuyo número es el 900 100 333.

Sobre sus futuros proyectos, María Luisa apunta que “queremos crear próximamente el Servicio de Atención a mujeres maltratadas”, en colaboración con los Servicios Sociales municipales, Policía Local y la Guardia Civil.

Además “estamos elaborando un calendario para celebrar mesas redondas, conferencias y charlas”.

**Acto Conmemorativo “Día Internacional de la Mujer”**

La Asociación de Mujeres Progresistas de Torrelodones y S.N.O. os invita a conmemorar el *Día Internacional de la Mujer. Mujeres en solidaridad*. Domingo, 7 de Marzo, Escuela Municipal de Música, C/ Javier García de Leániz, 9, 12:00 horas. Ponentes: Shahpiry Hakami, Presidenta de la Asociación de Mujeres por los derechos de las mujeres de Afganistán. Ponencia: “Mujeres antes y después del 11 de Septiembre”. Paloma Lorenzo, Profesora de la Universidad Complutense. Investigadora sobre I+D en temas islámicos. Ponencia: *Discriminaciones legales*. Para finalizar, la Asociación invitará a un aperitivo a todos los participantes.

# Semana de La Mujer

## Emociones de mujer



- **Martes 9 de Marzo, 19 h.**

En Torreforum (Club de Campo de Torrelodones).  
MESA REDONDA "El amor, distintas perspectivas  
en el análisis de la relación afectiva". Ponentes:  
Enrique García Huete, Alfonsa Rodríguez Rodríguez,  
Marisa Múgica, Paloma Andrés.

- **Miércoles 10 de Marzo, 19 h.**

En el cine Charlot de Torrelodones.  
PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA "MI VIDA SIN MÍ",  
(Directora: Isabel Coixet, año de producción 2.002.)  
Autobuses desde la Plaza del Caño a las 18,30 h.

- **Jueves 11 de Marzo, 19 h**

En La Casa de Cultura de Torrelodones.  
(Sala Polivalente), Aforo Limitado.  
REPRESENTACIÓN TEATRAL DE LA  
OBRA POÉTICA, "Últimos días de una casa"  
de la autora Dulce María Loynaz (1.902-1.997).  
A cargo del grupo de teatro TAMBARILLA.

- **Viernes 12 de Marzo, 21,30 h.**

En Torreforum (Club de Campo de Torrelodones).  
ESPECTÁCULO con Marta González de Vega  
(Coordinadora de guiones del Club de la Comedia)  
e Inés M. Fuentes (Maga e Ilusionista Profesional).  
Con aperitivos y bebidas para los asistentes.  
Autobuses desde la Plaza del Caño a las 20,30h.



Ayuntamiento de  
Torrelodones



# Acceso a la Universidad Siempre se está a tiempo

En el curso que ahora finaliza se han matriculado 66 alumnos. El índice de aprobados es del 90 por ciento. Para matricularse no es necesario poseer estudios previos. La matrícula para el

nuevo curso se puede realizar a partir del mes de marzo, tanto en la Casa de Cultura como en la Concejalía de Educación. El próximo curso se inicia en el mes de abril.

Más de 150 alumnos, durante los últimos cuatro años, han pasado por las aulas del Curso de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años, dependiente de la Concejalía de Educación.

los hay que en Biología e, incluso en Ciencias Empresariales. Pero entre los matriculados hay que distinguir claramente dos grupos, comenta Ana Isabel Manzanal, profesora de las asignaturas de Ciencias del

grupo están quienes tienen más de 40 años y se han matriculado por su satisfacción personal. "Lógicamente, el nivel es muy heterogéneo", afirma Amelia Martín, profe-



Muchos de los que aprobaron este curso de acceso ya están estudiando el tercer curso de una carrera universitaria. Unos se han matriculado en Derecho, otros en Historia,

curso. Por un lado, están quienes tienen entre 25 y 40 años. Personas que trabajan, poseen algún curso de Secundaria, y desean su promoción profesional. En el segundo



Lucía Yunquera  
52 años, trabajadora en excedencia:  
"Estudiar ha sido la ilusión de toda mi vida"

sora de las asignaturas de Letras, "pues unos todavía no han perdido el hábito de estudios y otros sí. Por ello en todas las asignaturas empezamos desde el nivel básico, así los alumnos son capaces de adaptarse progresivamente. También muchos que se plantean realizar el curso de acceso en dos años". Hay turnos de mañana, de 9:30 a 22:30 horas, y tarde, de 17:30 a 20:30 horas, aunque se debe que asistir, como mínimo, dos veces por semana.

## El 'Payaso Posturitas' en los Colegios de Torrelodones

Para prevenir y corregir los malos hábitos posturales entre los niños en las aulas, el Ayuntamiento de Torrelodones ha iniciado un programa a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales, THAM, por medio de un personaje singular, el *Payaso Posturitas*. Este programa se ha desarrollado desde

noviembre hasta febrero y ha centrado sus esfuerzos en los niños de Educación Primaria, tanto de los colegios públicos como concertados de nuestro municipio. El objetivo de esta iniciativa es el prevenir patologías de la columna vertebral a través de la corrección de malos hábitos posturales en menores en su vida diaria.



# La Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (V)

## Orígenes y primeras vicisitudes

Por Fernando Herreros Hidalgo

**E**n los primeros artículos habíamos visto cómo las obras de reparación, de cierta entidad, de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, habrían durado cerca de tres décadas, lo que indicaba que en muchas ocasiones se fueron efectuando pequeños parches en los lugares que lo necesitaban con mayor urgencia, para evitar un deterioro mayor de esa zona y las que pudiera afectar por influencia directa.

Hasta el momento, se tiene la absoluta seguridad de que la anterior entrada a la iglesia, situada a los pies del templo, debió cerrarse a lo largo del siglo XVIII, transformando su apariencia y funcionalidad a la que tiene en la actualidad, es decir, convertida en baptisterio. De nuevo los libros de fábrica de la parroquia nos aclaran muchas dudas sobre este asunto, dado que en la visita eclesiástica girada el 23 de noviembre de 1760, el visitador señala que:

“... ha reconocido ser nezesario se hagan unas verjas para zerrar la pila de el Baptisterio = que se haga Imbentario de Alhajas y no se hapaguen las luzes de los Altares en las paredes... haga se reteje y componga el tejado de la Sachristia de



esta Igllesia que se halla amenazando ruina.”(1)

Como se puede comprobar por la indicación, es muy probable que las obras mayores estuvieren concluidas, de manera que se acometiera el cierre de la antigua entrada entre 1750 y 1760, y la apertura de la que tiene hoy día -la cual no fue porticada hasta el siglo XX, en torno a 1929- habilitando la inicial como baptisterio. La causa del cambio ya la había comentado don José de Vicente, atendiendo al terremoto de Lisboa de 1755, que provocó la caída de muchos pies en templos con la misma disposición (2). De todos modos, seguían existiendo reparos urgentes que llevar a cabo, como es el caso de la sacristía, y que seguía en las mismas condiciones en la siguiente visita, acaecida el 20 de diciembre de 1764.

“Y por quanto en la Visita per-

sonal qe (que) su mrd (merced) ha hecho en esta Iglesia Parroql (Parroquial) ha reconocido tener nezesidad de repararle el cielo raso de la Sacristia desta Iglesia pª (para) ebitar que se hunda y arruine mando su mrd qe a costa destas rentas y por Maestro inteligente se hagan los reparos de que tenga nezesidad...”(3).

### NOTAS

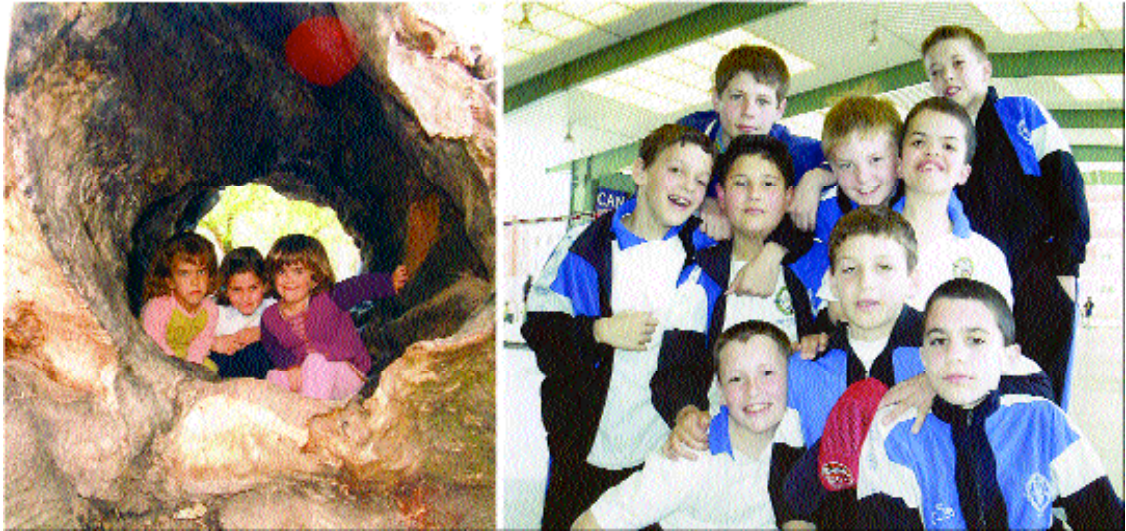
**1** Archivo Parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Torrelodones (APNSA). Libro 1º de Fábrica. Folio 199.

**2** Vicente Muñoz, José de. Escudo, Geografía e Historia de Torrelodones. Servicios de Extensión cultural y divulgación de la Diputación Provincial de Madrid. Madrid. 1980.

**3** APNSA. Folios 220-221.

# Acondroplasia

## Apoyando la Labor de la Fundación ALPE



**Próximamente, el Ayuntamiento de Torrelodones tomará la iniciativa, una vez más, de apoyar activamente a la Fundación ALPE Acondroplasia, asociación comprometida en la lucha contra la discriminación**

**C**reada en enero de 2000, ALPE Acondroplasia es una fundación benéfica y social creada para asistir en todos los aspectos a quienes padecen esta enfermedad, siendo su objetivo servir de orientación a los afectados y a sus familiares y promover la investigación científica, además de una nueva sensibilidad social.

Pero, ¿qué es la acondroplasia?

Se trata de un trastorno genético por el que algunos niños, uno de cada 20.000, ven limitado su crecimiento general, no alcanzando la altura esperada en la edad adulta, como consecuencia de un gen que se encuentra en el cuarto par de cromosomas. Si normalmente los tejidos cartilagosos (excepto la nariz y las orejas) se convierten en huesos durante el desarrollo fetal y la niñez, en los individuos con acondroplasia las células cartilaginosas, especialmente de los huesos más largos, se convierten en tejido óseo de forma demasiado lenta, produciendo huesos cortos.

Como fundación, ALPE Acondroplasia colabora en el terreno de la investigación científica con laboratorios de Israel,

**Uno de cada 20.000 niños ve limitado su crecimiento general, no alcanzando la altura esperada en la edad adulta**

Alemania y Colombia, cuyo trabajo está demostrando su eficiencia en el tratamiento de los problemas derivados de esta enfermedad.

Pero una gran parte de sus energías las dedica a la labor creativa que lleva a cabo en el terreno humano y social, “desarrollando la conciencia lingüística y llamando la atención sobre el respeto que una sociedad tolerante ha de demostrar por parte de todos sus miembros”. Por ello, de entre sus fines, cabe destacar el esfuerzo que realiza para difundir informaciones entre los afectados

como y los profesionales y el asesoramiento que presta en el campo de la salud, la educación y el trabajo, y la concienciación de las Administraciones Públicas y de la sociedad en su conjunto.

Además ofrece una serie de prestaciones en el área médico-sanitaria, con un servicio gratuito de asesoramiento y tratamiento. En el área social, además de informar y orientar, posee un servicio de apoyo psicopedagógico.

Por último, en el campo educativo, realiza un seguimiento escolar, coordinándose con los centros educativos y prestándoles asesoramiento especializado.

**ALPE Acondroplasia**

C/ Corrida 16 3º

Gijón 33206

Tlfn: 985 176 153

Fax: 985176388

<http://www.fundacionalpe.com>

# Premio 'Defensor del Menor'

## El Centro Infantil de Terapia y Ocio de Torreledones (CITO), entre los galardonados

El Jurado del Premio *Defensor del Menor* 2003 otorgó al Centro Infantil de Terapia y Ocio de Torreledones (CITO) una Mención Especial en la modalidad de Proyectos, por su labor en el desarrollo de actividades extraescolares destinadas a apoyar la integración de menores con discapacidad a través del ocio. Concepción Dancausa y el Defensor del Menor, Pedro Núñez Morgades, fueron los encargados de entregar, el pasado 29 de enero, los Premios *Defensor del Menor* 2003, que suponen un reconocimiento de todos aquellos responsables de proyectos o manifestaciones artísticas promovidos por discapacitados o dirigidas a ellos.

Este premio supone un reconocimiento a la tarea que los promotores del centro vienen realizando en Torreledones desde hace aproximadamente dos años y medio, momento en que se constituyeron como cooperativa de iniciativa social y sin ánimo de lucro. Los profesionales del CITO trabajan en este campo desde hace 5 años, tras detectar que en esta zona de la Sierra era prioritario un centro de estas características donde se dispensara la atención específica, cuidados, cariño y formación que requieren



los pequeños con discapacidad.

Actualmente, los diferentes programas que están en marcha se desarrollan en unas instalaciones cedidas por el Ayuntamiento, entidad con la que tienen un convenio suscrito, y en estrecha colaboración con la Mancomunidad THAM de Servicios Sociales. El centro se financia gracias a las

subvenciones concedidas por las Entidades Públicas y a las cuotas, acogidas a precios públicos, que pagan los pequeños.

El centro desarrolla diversos proyectos de apoyo a niños discapacitados, entre ellos, tratamientos específicos como logopedia, lecto-escritura, talleres de teatro y plástica, club de ocio...

## El Alcalde viaja hasta Córdoba para inaugurar la exposición del IV Certamen de Pintura Rápida Rafael Botí

Una delegación del Ayuntamiento de Torreledones, compuesta por el Alcalde, Carlos Galbeño González; la Concejala de Cultura, Reyes Tintó de Val; el Concejala de Empleo y Fomento, Jesús María Pacios-Loureiro; y el Coordinador de Artes Plásticas del Ayuntamiento de Torreledones y Comisario de la Exposición, Pedro Extremera, viajó hasta la Diputación de Córdoba el pasado 18 de febrero para asistir a la inauguración de la muestra del IV Certamen de Pintura en Directo *Rafael Botí*. El regidor y el Diputado de Cultura, Serafín Pedraza, fueron los encargados de presidir el acto, acompañados por el Diputado Manuel Ángel Jiménez y Rafael Botí (hijo del prestigioso pintor cordobés fallecido en 1995 y Consejero de la Fundación de Artes

Plásticas Rafael Botí). Existe un Convenio de Colaboración entre la Fundación Provincial de Artes Plásticas *Rafael Botí* (Diputación de Córdoba) y el Ayuntamiento de Torreledones para el desarrollo conjunto de actividades culturales relacionadas con las artes plásticas. Actualmente, se están organizando distintos programas, actuaciones y actividades relacionadas con la promoción de las artes plásticas y el apoyo a los artistas-creadores. El pasado 13 de septiembre, se celebró por cuarto año consecutivo en Torreledones el Certamen de Pintura en Directo *Rafael Botí*, uno de los efectos más sensibles que surge como resultado de dicho acuerdo. La Fundación financia dos de los galardones (1º y 2º Premio Fundación Provincial Artes Plásticas Rafael Botí) y realiza una exposi-

ción itinerante en la provincia de Córdoba con las obras seleccionadas. Por su parte, el Ayuntamiento, a través del Servicio Municipal de Cultura, exhibe la colección y difunde la convocatoria del certamen. Asimismo, redacta y ejecuta el proyecto, ocupándose de exponer sendas muestras en Torreledones y Córdoba.



## Mario Mingo, Diputado Nacional, repite como candidato al Congreso de los Diputados en el puesto número 14 de la lista del Partido Popular



Mario Mingo fue Alcalde de nuestro municipio entre 1987 y 1996. Tras realizar la Licenciatura y el Doctorado en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense de Madrid, se especializó en Cirugía General y Gastroenterología. Diputado en la VI y VII Legislaturas, repite como candidato al

Congreso de los Diputados en el puesto número 14 de la lista del Partido Popular. Portavoz de Sanidad en el Congreso, es también Presidente del Comité de Derechos y Garantías del Partido Popular de Madrid y Presidente del Partido Popular de Torrelodones.

## El TSJ de Madrid reconoce que se vulneró el ejercicio del derecho de libertad de expresión de IU

**E**l Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha resuelto a favor de Izquierda Unida tras presentar esta formación una demanda contra el Ayuntamiento de Torrelodones, después de que en julio de 2002 una resolución ordenara retirar la bandera republicana del chiringuito que se le había adjudicado en las fiestas patronales de la Colonia. El Tribunal reconoce que la resolución del Ayuntamiento vulneró el ejercicio del derecho a la libertad de expresión de IU. Preguntado al respecto, el actual Alcalde de Torrelodones se pronunció, en su momento públicamente ante los medios de comunicación sobre la sentencia y señaló que los símbolos “no perjudican a nadie; son las personas las que hacen daño”.





La Escuela Deportiva de Fútbol-Sala del Servicio Municipal de Deportes acoge a 90 chicos matriculados

**“Me gusta ser ala izquierda y aquí me enseñan a tirar con la izquierda, a controlar el balón y a hacer toques”**

## Fútbol-Sala, Formando Deportistas

Los alumnos aprenden, entrenan y juegan bajo la dirección de dos profesores, Ángel Lanchas y Miguel Ángel Papagna. La labor de sus dos profesores es, sobre todo, la de formar a los alumnos. Como afirma con rotundidad Ángel Lanchas “la idea principal es ayudarles a complementar su formación humana a través de la actividad deportiva. Por esta razón se les instruye en los fundamentos básicos, importantísimos puesto que trabajamos con muchachos”. Puesto que “el fútbol es un deporte que tiene mucho tirón, asegura Miguel Ángel, los chavales tienen verdaderas ganas por aprender. Además, disfrutan porque los fines de semana compiten, se visten con los colores de Torrelodones... y, eso, motiva a cualquier niño”.

Pero para optimizar este interés, a los jóvenes se les distribuye en distintos grupos, cada uno de ellos con objetivos diferentes, en función de su edad. Un primer grupo corresponde al de iniciación y en él se hace hincapié en los fundamentos básicos, los

desplazamientos y las dimensiones del campo, compitiendo en los Juegos Escolares. El segundo nivel corresponde a los equipos de competición, con dos categorías A y B. El grupo A está enfocado a que los jóvenes realicen un mayor desarrollo no sólo de los distintos fundamentos sino, también, haciendo un especial énfasis en tácticas y estrategias. Además, participan en las competiciones de la Agrupación Deportiva de la Sierra representando a Torrelodones. Por su parte el grupo B tiene también como objetivo prioritario el desarrollo de los fundamentos, así como el conocimiento de los aspectos tácticos y estratégicos.

Sin embargo, el objetivo final y común para los tres grupos es que los niños jueguen y disfruten del deporte a la vez que ponen en práctica lo aprendido.

**Nicolás Montaner de la Rocha.** 9 años, estudiante de 4º de Primaria: “Me gusta mucho el fútbol porque me divierto. Además, se han apuntado a Fútbol-Sala muchos amigos míos. Me gusta ser ala izquierda y aquí me enseñan a tirar con la izquierda, a controlar el balón y a hacer toques.”

**Javier Villarejo Sánchez.** 9 años, estudiante de 4º de Primaria: “Vengo aquí para practicar más fútbol y a ver si de mayor soy futbolista. Me dicen que soy bueno. Soy banda izquierda, banda derecha y cierre y se me da mejor regatear que meter gol. Aquí nos enseñan a coger más técnica, a hacer jugadas, a tocar más...”



Nicolás Montaner



Javier Villarejo



# ‘Cimaga’ trae suerte a Baloncesto Torrelodones



Por Nacho Guisasola

“No hubo demasiada emoción”

“Torrelodones aplastó al equipo visitante por 85 a 62”

“Toda una exhibición de poder ofensivo ante el aro rival”

**M**ejor no ha podido estrenarse el Grupo Cimaga como patrocinador principal de Baloncesto Torrelodones.

El 25 de enero, el club dedicó el partido del Senior A Masculino a su nuevo *sponsor*, y resultó ser un espectáculo baloncestístico de gran nivel. El encuentro, que contó con la presencia del Alcalde, del Concejal de

Deportes y de los responsables de Cimaga, fue ante el gran rival: Villalba. No hubo demasiada emoción. Torrelodones aplastó al equipo visitante por 85 a 62, en una exhibición de poder ofensivo ante el aro rival.

El partido congregó a un numeroso público que disfrutó de las actuaciones previas, en el descanso y a la conclusión, del equipo de aeróbic del club y de un grupo local de

música *heavy*, llamado *Inmortal Dream*. Como ya es habitual en este tipo de actos, se realizaron sorteos entre los asistentes, a cargo de las empresas colaboradoras del club: *Telepizza Torrelodones*, *Alpha Rehabilitación*, *El Café del Atril* y *El Pesca*. La jornada se completó, además, con las victorias de dos equipos poco acostumbrados a ellas el infantil y el Cadete B, y con las de dos conjuntos que aspiran a lograr el ascenso, el Junior A y el Cadete A. Parece que el nuevo patrocinador no sólo ha supuesto un importante apoyo económico, sino también una inyección de moral y de fortuna, muy necesaria en el aspecto deportivo.



Nuestro compromiso:

**Estar cada vez más cerca de los ciudadanos**



¿Qué puedo hacer a través de la Oficina Móvil?

- Altas, bajas y modificaciones de contrato con el CYII
- Requisitos de contratación, tarifas y facturas, pagos, bonificaciones en facturas, ejecución de obras, fugas internas, etc. ...
- Reclamaciones, quejas y sugerencias.

El próximo **Martes, 23 de marzo**: de 9:00 a 13:30 h.  
la Oficina Móvil visitará  
**Torrelodones - Plaza del Caño**

# Educación Vial, una asignatura imprescindible

Las Concejalías de Educación y Seguridad y Protección Civil están trabajando estrechamente en el desarrollo de los Cursos de Educación Vial 2003/2004. Desde el pasado 17 de febrero vienen desarrollándose diversas jornadas -a modo de período de prácticas, tras impartirse las clases teóricas en los centros educativos de la localidad-, en un circuito dispuesto por el Ayuntamiento en instalaciones cedidas por el Casino Gran Madrid.

La filosofía de este tipo de iniciativas es que los alumnos de los colegios y del Instituto de Torreldones aprendan sobre el terreno las

normas básicas de circulación, posicionándose como peatones y conductores al volante de unos karts, en un recinto que simula las calles de la localidad y que sirvió de escenario a múltiples situaciones que se dan en la vida cotidiana. Concienciar a los escolares y formarles desde las edades más tempranas es fundamental a la hora de evitar situaciones de riesgo.



El Alcalde, Carlos Galbeño, acompañado por el Concejal de Seguridad, Antonio Lobo, fue el encargado de entregar los diplomas acreditativos a los niños de 4ºB y 5ºB del Colegio Público El Encinar, el pasado 20 de febrero

## EL LODÓN

La Asociación de Amas de Casa ha organizado un viaje a Portugal para el próximo sábado, 6 de marzo. La salida tendrá lugar a las 6:30 con regreso a las 21:00 horas, con parada en Ciudad Rodrigo, tanto a la ida como a la vuelta. El precio es de 20 euros y se puede inscribir

todos los que así lo deseen, sean o no socios de la asociación. Para inscribirse se puede llamar a los teléfonos 91 859 18 60 y 657 204 468. Igualmente, la Asociación tiene programado un viaje al Valle del Jerte para poder dis-

## Viaje a Portugal

frutar de la floración de los cerezos. Puesto que la floración no es una circunstancia programable, dicho viaje se realizará previsiblemente entre finales de marzo y principios de abril.

## Ayudas para Transporte en Taxi

Al igual que en años anteriores la Dirección General de Servicios Sociales de la CAM ha convocado para 2004 ayudas para colaborar en los gastos que ocasionen determinados desplazamientos en taxi, dentro del territorio de la Comunidad de Madrid, a personas con discapacidad física, gravemente afectadas en su movilidad, que en razón de su minusvalía no pueden utilizar los transportes públi-

cos. El Plazo de Solicitud de estas ayudas es entre el 24 de enero al 31 de julio de 2004, y el plazo de renovación de las ayudas ya concedidas es del 24 de enero al 12 de febrero de 2004.

### Ayudas Individuales para la Instalación de Teléfono

La Dirección General del Mayor ha convocado para el año 2004, como en años anteriores, estas ayudas, que tienen por objeto

sufragar los gastos de instalación de teléfono en el domicilio de las personas mayores. El Plazo de Solicitud de estas ayudas es entre el 27 de enero y el 31 de octubre del año 2004.

### Para más información sobre las condiciones y solicitudes:

Centro de Servicios Sociales  
C/ Carlos Picabea nº 1, 3ª Planta.  
Tel.: 91 856 21 50/51

## Aclaración

- En nuestro número anterior, en la página 21, se comunicaba que los días "25 a 27 de Marzo" estaban incluidos dentro del programa *Días Sin Cole*, cuando las fechas correctas son del **25 al 27 de Mayo**.

- Con el fin de evitar molestias, recordamos que el teléfono de la centralita telefónica del Ayuntamiento de Torreldones es el 91 856 21 01.

# La Asociación Española de Escoltas, en Torrelodones



La Asociación Española de Escoltas, en colaboración con el Ayuntamiento, eligió Torrelodones como municipio idóneo donde realizar dos exhibiciones para la edición de un vídeo formativo que se emitirá en el XIV Salón Internacional de la Seguridad (Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid) y en los cursos que imparte a los profesionales del sector,

así como a los futuros escoltas. La primera de las demostraciones tuvo lugar el pasado 8 de febrero en Torreforum y tenía por objeto perfeccionar las técnicas básicas de conducción, protección y evacuación de personalidades en caso de emergencia o posible agresión. Una semana después, se desarrolló la segunda de estas jornadas en el Polideportivo Municipal. En esta ocasión, fue Juan Hombre, instructor y profesor de

defensa personal de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional, el encargado de realizar una demostración.



Su gestión inmobiliaria en buenas manos. Con total garantía

**accord**  
RESIDENCIAL

**Profesionales  
inmobiliarios.**

**Torrelodones**

**91 859 66 44**

**C/ Carlos Picabea, 19  
Local**

**Majadahonda**

**91 639 86 60**

**C/ Iglesia, 8  
(Entrada por Pza. de la Cruz s/n)**

**[www.acord-residencial.com](http://www.acord-residencial.com)**